Diario de Valencia

Año XIII | Oficinas: Trinquete de Caballeros, 14 | Viernes 13 Julio de 1923 | Teléfono 681.--Apartado 122 | Núm. 4.207

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

†

D. O. M.

Don Mariano Benac Cia

Falleció ayer 12 de Julio en la ciudad de Estella (Navarra)

A LOS 62 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Su viuda doña Maximina Aldasoro, hijos Luis, Antonio, María Josefa, Jesús, Francisco (Jesuita), Desiderio, Camino y Rosario; hermana doña Camino, hija y hermana política, sobrinas, tíos y demás parientes, participan tan sensible pérdida y suplican le encomienden en sus oraciones.

Un libro de López Núñez sobre el Cardenal Guisasola

Cuando muere un académico, la Academia de Ciencias Morales y Políticas encomienda a otro de los supervivientes el recoger, ordenar, relatar y en lo posible perpetuar los hechos y las obras del muerto. Al morir el Cardenal Guisasola, que era de aquella Academia, ésta encomendó la triste honrosa tarea a su compañero el señor López Núñez, y este selectísimo escritor ha hecho del insigne Cardenal un estudio biográfico-crítico, cuya lectura hizo en aquella docta casa enorme impresión. En sus páginas aparecía el Cardenal Guisasola con una grandeza imponente, y su biógrafo como un grave pensador y maestro del habla castellana.

Recuerda la juventud romántica del Cardenal, sus luchas periodísticas, su larga vida prelacial, tan llena de actividad, tan influyente en la vida religiosa de España; lo presenta como académico, como político, en su vida privada y entregándose a la muerte con fortaleza, que sólo puede dar una fe ardiente y una conciencia tranquila.

Examina su obra realizada, sus cualidades de pensador y de escritor, la entereza de su carácter, la austeridad de su vida, la firmeza para resistir las contradicciones y su testamento inspirado en un santo amor a los pobres y en una humildad conmovedora.

Estudia, sobre todo, el pensamiento social del gran Cardenal en sus Pastorales magníficas y su acción social en la rica estela de obras que creó o a las que dió impulso vigoroso.

Su Pastoral «Justicia y caridad», ya clásica, bandera de los trabajadores católicos españoles, macizo filón de doctrina, documento eclesiástico que por la autoridad de quien lo firmó, por su elevada inspiración, por la gravedad de sus afirmaciones, por su sentido hondamente popular y evangélico, por su estilo recio y tajante, por la libertad cristiana con que está escrito, hubiera producido emoción en Europa si no hubiera sido lanzado en los momentos de mayor fragor y estrépito de la gran guerra, el señor López Núñez la analiza, transcribe párrafos selectísimos y fija su alta significación.

«Es este documento—dice—una obra de completa madurez, donde brilla con fulgores indeficientes la ciencia del moralista y del sociólogo; de él podríamos decir que es a los obreros españoles lo que la Encíclica «De conditione opificum» a los obreros de todo el mundo... El Cardenal Guisasola ha sabido concentrar en este escrito cuanto los obreros, los patronos y, en general, los hombres de acción social, deben saber para orientarse en esta «selva selvaggia ed aspra e forte» del mundo del trabajo, y él, que siempre fué escritor de sobrio y recortado estilo, llegó en este documento a extremos de precisión, justeza y claridad que impresionan fuertemente el ánimo; derechamente como una flecha va su pensamiento a la verdad y la refleja en páginas que, libres de toda hojarasca retórica, muestran las ideas cinceladas en un desnudo perfecto.»

Cuenta sus trabajos para la creación de las tres grandes obras de acción social que hoy tenemos en España: la fundación del Secretariado Agrario y de la Confederación Nacional de los Sindicatos Católicos Agrícolas, la creación de la ya espléndida Acción Católica de la Mujer y la redacción, discusión y aprobación del programa sindicalista obrero católico en las asambleas de Febrero y Mayo de 1919.

Testigo de los hechos, perfectamente documentado, los cuenta con sobriedad, desvelando insidias pueriles y haciendo luz sobre acontecimientos torpemente embarullados por los que más deberían temer las sombras, las confusiones y las trapacerías. Es una página histórica emocionante de nuestra acción social, y la intervención del Cardenal en ella refleja la grandeza de su espíritu, ansioso de corresponder a la confianza que en él depositara el Papa, sus vehemencias represadas, discretas, por los éxitos del Catolicismo, su voluntad inconmovible ante las sugestiones de los grandes, su serenidad paciente ante la ligereza de los unos y las calumnias temerarias de los otros. Lo que la acción social católica en España deberá a esta firmeza del Cardenal lo dirá la Historia, y lo que le debe la clase obrera al avalar con su intervención y aprobación ese programa sindicalista católico, no podrá pagarlo nunca sino con un agradecimiento perdurable.

También cuenta la relación del Cardenal con el Grupo de la Democracia Cristiana y la natural intervención de éste en la orientación doctrinal de las organizaciones obreras católicas. Pone en esas páginas un suave matiz de amargura y de fina ironía aristocrática. Pocos conocen como él la trama burda con que acibararon su vida escritores destemplados y ligeros por el pecado enorme de amparar al Grupo y a doctrinas que amparan y suscriben Prelados y Religiosos de todas las naciones, y hoy los grandes moralistas católicos presididos en la Unión de Malinas por el Cardenal Mercier.

El libro del señor López Núñez tiene enorme interés, no sólo por la gravedad de lo que cuenta y por haber revelado una fuerte personalidad española, una gloria del Episcopado católico en el mundo, sino también por la elevación de su estilo, por la serenidad de sus juicios, por la fuerza evocadora de sus reflexiones. Sus palabras son limpias y nobles, y no pretendiendo ser más que historiador veraz, es a la vez un artista vigoroso y delicado. Su trabajo es un modelo en este linaje de estudios y una obra maestra se biógrafo y ne estilista.

El Dr. X.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

El atentado de esta madrugada

Los sindicalistas asesinan al presidente del Sindicato libre de Banca, de Barcelona

Tres heridos graves más.--Un guardia de Seguridad consigue detener a uno de los criminales

La sangrienta tiranía sindicalista

A la una de la madrugada, y en el sitio más céntrico de la ciudad, acaba de cometerse un atentado horroroso, que después de casi un año de paz vuelve a iniciar la sangrienta serie de los crímenes sociales.

La avanzada hora en que ha ocurrido el suceso nos impide comentarlo con la extensión que se merece.

Los Sindicatos únicos no se resignan ni siquiera a que sea discutida su tiranía. Son la negación más absoluta de toda libertad y no pueden tolerar que haya nadie que viva sin su licencia. Cuando surge un hombre con espíritu libre y corazón varonil dispuesto a redimirse de las vergüenzas de la esclavitud y erguirse bravamente ante el despotismo de los vividores de la revolución social, el sindicalismo, ruín y cobarde, con cínica sangre fría y ferocidad de salvaje, echa mano de la más baja traición para deshacerse de él.

La Unión General de Sindicatos Libres había ganado la mano a los Sindicatos únicos de Valencia en la organización de los empleados de Banca y Bolsa. Hace tiempo que habíase iniciado la propaganda, y el éxito de ésta no podía ser mayor. Los sindicalistas rojos, al ver cómo los libres caminaban derechamente al triunfo, intentaron a última hora hacer una organización similar. Pero fué en vano. Los interesados, hartos de los bárbaros excesos de los «únicos», hicieron a éstos el vacío y siguieron con mayor entusiasmo al lado de la naciente organización de los «libres».

Anoche era el día decisivo de este movimiento. El Sindicato libre de Banca y Bolsa había convocado para las diez a una gran asamblea, y pra presidirla había llegado de Barcelona el presidente del Sindicato libre de Banca y otros compañeros. En otro lugar reseñamos la reunión, en que dicho presidente, señor Domínguez, expuso las normas de la organización e infundió a todos alientos para consolidarla. El número de asistentes pasó de 700. Quien medite lo que esto significa en Valencia, limitado a un solo sector sindical y dada la época de indiferentismo, de apocamiento y de cobardía que atravesamos, comprenderá toda la inmensa importancia del acto.

Así lo reconocieron sin duda los sindicalistas únicos. Y como era cuestión de vida o muerte para ellos, se decidieron a dar un golpe para amedrentar a los obreros honrados. El crimen de anoche es un complot fraguado entre los únicos de Barcelona y los de Valencia para conseguir este fin.

Cómo ocurrió el atentado

A las doce de la noche terminó la reunión de constitución celebrada por el Sindicato libre de Banca y Bolsa en la calle de San Vicente.

Los directores del movimiento quedaron durante largo rato cambiando impresiones sobre la organización. El presidente de Barcelona, señor Domínguez, simpático y cultísimo joven de 30 años, estuvo departiendo extensamente con nuestro compañero el redactor que fué a hacer información de la asamblea.

Ya a las doce y media, y acompañado por varios adheridos, se dirigía el señor Domínguez al interior de la ciudad, y en la misma plaza de Castelar se despidió de la mayoría de sus acompañantes, quedando, al parecer, solo con el otro delegado llegado con él de Barcelona y que se llama Francisco Padró.

Tranquilamente cruzaron los jardines de los antiguos solares, y al llegar frente a la segunda puerta del establecimiento de Ernesto Ferrer cruzáronse con unos individuos que, sin mediación de palabra alguna, comenzaron a disparar contra los señores Domínguez y Padró.

Uno de éstos, el señor Domínguez, cayó al suelo, y ya en él, uno de los criminales todavía le siguió disparando.

El otro compañero corrió hacia el inmediato Bar Sol, donde penetró diciendo: «No se asusten. Estoy herido».

El dueño del establecimiento y los camareros se precipitaron a auxiliar al herido, y llamando a un auto de punto, lo trasladaron inmediatamente al Hospital.

En otro auto fué trasladado también al Hospital el que yacía en el suelo sobre un charco de sangre.

En persecución de los agresores.--Un guardia de Seguridad es tiroteado, pero consigue valientemente detener a uno de los criminales

Cuando esto ocurría aparecía en aquel lugar una pareja de guardias de Seguridad.

Unos testigos presenciales tuvieron tiempo todavía de indicar quiénes eran los agresores.

Era uno de ellos alto y otro bastante más bajo, y ambos iban muy bien vestidos.

Los criminales marchaban con aparente serenidad; pero al advertir que los guardias iban hacia ellos les hicieron frente con varios disparos y emprendieron precipitada fuga.

Los guardias de Seguridad, sin perderles de vista y seguidos de algunos del público, les siguieron de cerca, cruzándose en la carrera numerosos disparos.

La huída de los sindicalistas asesinos fué por las callejuelas, dirigiéndose hacia el Mercado.

Uno de los disparos de los fugitivos hirió gravemente en la calle de Escolano al vigilante de aquella barriada.

Al entrar en la calle de la Jabonería iba ya sólo uno de los agresores. El otro consiguió burlar la persecución en las encrucijadas de la plaza de Pertusa. Tras de aquél andaba ya a muy pocos pasos uno de los guardias de Seguridad.

Al llegar a la calle de Guillem Sorolla el criminal, se paró, haciendo frente al perseguidor, contra el que hizo numerosos disparos, sin hacer blanco. El guardia de Seguridad no podía ya defenderse, por habérsele estropeado la pistola; pero con un valor extraordinario se abalanzó hacia el criminal y consiguió detenerle.

El detenido se llama Demetrio Cervera Pascual, de 26 años, natural de Teruel. Sus padres viven en Valencia, calle de Bonaire, número 2. El reside en Barcelona, de donde vino hace ocho días. Reside en Cataluña desde hace diez o doce años. Venía con frecuencia a nuestra ciudad, y era muy conocido como sindicalista y estaba calificado de «peligrosísimo».

Se le ocupó una estupenda pistola alemana marca Parabellum, con cargadores de diez tiros.

A los guardias de Seguridad que persiguieron a los agresores se les unieron una pareja de municipales y un tranviario.

El vigilante de la calle de Escolano fué herido al prestar auxilio a los guardias.

La detención, como decimos, se realizó en la entrada de la calle de Guillem Sorolla.

El presidente del Sindicato libre de Banca, de Barcelona, muerto. -Un compañero, gravísimo.-Otros dos heridos graves

Cuando llegamos al Hospital había extraordinario movimiento.

En la primera sala de guardia se hallaba un cadáver. Dentro se hallaban los heridos.

Las víctimas del atentado, según os partes, son los siguientes:

Baltasar Domínguez Ramos, de 30 años, soltero, natural de Calaf, presidente del Sindicato libre de Banca y Bolsa de Barcelona, muerto. Presentaba dos balazos en el vientre, con orificio de entrada y salida.

Francisco Padró Esplana, empleado en Barcelona en la farmacia de la Salud y domiciliado en Valencia, calle de Roteros, 9, principal, domicilio de los Sindicatos libres. Una herida en el pecho y otra en el muslo, sin orificio de salida. Muy grave.

Francisco Herro Hernández, vigilante de la calle de Escolano. Herida en la pierna, con fractura del peroné izquierdo.

Fueron asistidos por el doctor Oliver.

Más tarde fué asistido Fernando García Sastre, de Valencia. Herida de arma de fuego al nivel de la segunda costilla y salida por la primera, y otra en el muslo izquierdo, sin salida. Menos grave.

Este quedó detenido en el Hospital.

Otros detalles

El primero en acudir al lugar del suceso fué el comisario señor Aguilera, quien reunió a todos los agentes y guardias de Seguridad más próximos para proceder a la captura del otro fugitivo y de los posibles cómplices.

También llegaron al momento el comandante señor Alicart y el capitán Redondo, con varios oficiales y agentes.

El comandante médico señor Aguilera se presentó inmediatamente en el Hospital por si eran necesarios sus servicios.

Uno de los heridos fué conducido al Hospital en auto por el inspector de la Guardia municipal señor Gras, un cabo y dos municipales.

En el Hospital se personó rápidamente el juez de guardia señor Fernández Carrascosa y el oficial señor Ferragut. También acudió el fiscal de S. M. señor Castellano.

El detenido fué llevado al retén del Pilar.

Juzgado y policía trabajan activamente a la hora en que cerramos la edición para detener al otro agresor y a sus cómplices.

Por la cultura popular

Instrucción y trabajo.--El ideal de los aprendizajes.--Una institución interesante

La llegada a nuestras manos de un folletito en octavo, que traía noticias de algo que podía interesar al público, fué acicate de nuestra curiosidad periodística y nos puso en movimiento, buscando nuevas noticias y detalles con que poder realizar nuestra labor informativa.

Se trataba de hermanar la instrucción del obrero con el ejercicio de su profesión, y bien merecía la pena de interesarse por ello.

Nos dirigimos, pues, a la calle de Landerer, número 7, donde tiene sus locales el Patronato de la Juventud Obrera, y allí pudimos comprobar que la realidad es muy superior a la idea que nos habíamos formado leyendo el folleto. El joven obrero, el empleado de oficina o de comercio, van a tener muy pronto el medio eficaz de completar la enseñanza experimental del taller o de la oficina con los conocimientos técnicos de la profesión que ejercen. El establecimiento que se está organizando, y será inaugurado en 1.° de Octubre próximo, les dará, mediante una módica retribución, la enseñanza completa de los conocimientos que interesan a su oficio.

Y esto, para no entorpecer su marcha en el trabajo ni privarles del auxilio económico que representa, se va a realizar simultaneando la instrucción con el trabajo, es decir, que las clases del nuevo establecimiento serán en las horas que dejen libres los quehaceres de talleres y oficinas.

Con lo dicho ya es bastante para vislumbrar la importancia de la nueva fundación que organiza el Patronato de la Juventud Obrera, puesto que el aprendiz de una profesión, gracias a los estudios teórico-prácticos que realizará, no habrá de esperar los muchos años que hacen falta para adquirir los conocimientos de su profesión con sólo el auxilio de la práctica.

Mediante estos estudios se llega al ideal del aprendizaje, puesto que éste se hará mucho más corto y eficaz, anticipando la instrucción completa del aprendiz.

Todo esto es lo que va a realizar el Patronato de la Juventud Obrera de Valencia desde el curso próximo, añadiendo a su ya larga lista de merecimientos, la fundación de la Escuela profesional, que es donde se podrán cursar los estudios de que venimos hablando.

Instalada en los hermosos locales que posee el Patronato en la calle de Landerer, estará dotada de todos los elementos necesarios para su objeto, contando con un escogido profesorado, donde no faltan los ingenieros, los arquitectos, profesores mercantiles, doctores en ciencias, letrados, artistas, etcétera.

Las enseñanzas de la Escuela profesional están distribuidas en cinco especialidades, que responden al estudio de Comercio, Mecánica, Electricidad, Construcción y Artes, según la profesión a que pertenezca el alumno.

Tal es la interesante institución que se llama Escuela profesional, a la que no dudamos en augurar un éxito, dados los hermosos fines culturales que persigue.

Con mucho gusto felicitamos al Patronato de la Juventud Obrera por la plausible iniciativa de esta fundación, y felicitamos a Valencia entera, especialmente a las clases más modestas y laboriosas, porque desde el 1.° de Octubre contarán con un excelente medio de cultura y progreso.

Gobierno civil

Multas

El gobernador civil ha impuesto multas de 50 pesetas a Fernando Figueres Espí y Bernardo García Sanz, vecinos de Almoines y Alberique, respectivamente, por contravenir la circular sobre vuelo de palomas buches.

La farmacia de Cuartell

A propósito de lo denunciado por un colega acerca de la farmacia de Cuartell, nos dijo anoche el señor gobernador que en las oficinas de la secretaría del Gobierno se está tramitando el oportuno expediente, y que dicha farmacia la ha adquirido un farmacéutico que quiso matricularse en el Colegio y no fué admitido.

WILLYS-KNIGHT — LA MARCA MAS DISCUTIDA

¡REGIO! ¡ETERNO!
14.500 pesetas
Moreno Hnos. P. y Genís, 14

Dr. J. Giménez Cánovas
OCULISTA.-Consulta de 10 a 1
ALFREDO CALDERON, 8

¡¡¡HERPETICOS!!!
Curaréis maravillosamente tomando el DEPURATIVO LORAS y usando la POMADA ANTIHERPETICA LORAS, en pocos días. Hace desaparecer los barros, granos, costras, manchas, etc. Farmacia de la Morera y demás principales de España.

PICAZON DE LA piel y sarna
Completa curación sin baños ni pomadas, con SARNOL.
Farmacia de la Morera y demás principales de España.

Tíñase las CANAS
con el Agua Virginal Loras; no ensucia la piel ni la ropa evita la caspa y la caída del pelo; le devuelve su primitivo color, le perfuma y le fortalece; es inofensiva.
Farmacia de la Morera y demás principales de España

Sesión extraordinaria en el Ayuntamiento

El "negocio" del "Peso público" convierte a la mayoría en campo de Agramante.--El señor Samper lucha a la desesperada.--Todos saben horrores y nadie dice: "esta boca es mía".--Escándalos a granel

Poco menos que de tapadillo, como ocurrió en la extraordinaria anterior que tuvo lugar sin previa convocatoria a la Prensa, ocupando sus puestos por verdadera casualidad y al iniciarse la sesión un redactor de «El Pueblo» y otro de DIARIO DE VALENCIA, declaró abierta el señor Artal, ayer a las doce y media, esta de que nos ocupamos, convocada para tomar nuevos acuerdos en lo que al peso público se refiere y al propio tiempo conocer de labios del señor Rosat el resultado de las gestiones de su viaje último a Madrid.

Expuestos en sucintos términos por el alcalde los motivos de este nuevo cónclave municipal, tanto más de extrañar cuanto que hoy, a las cinco de la tarde, ha de celebrarse la acostumbrada sesión ordinaria, he aquí que usa de la palabra el señor Rosat.

Los primeros escándalos.--Rosat, contra Samper.--En los bordes de la agresión personal

El señor Rosat inicia su discurso, manifestando que ya dijo en la sesión extraordinaria que con anterioridad a ésta se celebrara, tratando del mismo asunto, que juzga embrolladísima la cuestión del peso público, razón ésta que le indujo a rehuir tanto el inmiscuirse en ella como el ir a Madrid, y que si realizó ese viaje fué por pura disciplina.

Manifesta que antes de la hora fijada ya estaban reunidos en el Congreso los parlamentarios valencianos, y que de entre todos los asuntos que llevaban a tratar dieron preferencia a éste que tan de cerca afecta al Municipio.

Dice el señor Rosat, que requerido a exponer los motivos de su viaje y la pretensión que le llevó a Madrid, contestó lisa y llanamente que, influenciado el Ayuntamiento por el agudo pesimismo que se respira en esta ya vieja cuestión del peso público, hállase desencantado, disgustadísimo, por las sistemáticas desatenciones que para sus asuntos se guardan en la corte, leyendo acto seguido los acuerdos tomados por la Corporación en la última sesión extraordinaria.

Añade que los parlamentarios allí congregados hicieron protestas de su amor a Valencia y del celo con que siempre defendieron y defenderán los intereses de su Ayuntamiento, afirmando por su parte don Ramón de Castro, que en todo momento se le tendrá dispuesto a laborar en tal sentido.

Después de dar el señor Rosat lectura a una carta del conde de Torrefiel, concebida en análogos términos, manifiesta que dió a los parlamentarios una nota explicativa de la cuestión, con cuya ayuda resultaran más plenamente informados. Luego de esto—agrega el orador—, acompañado por los senadores y diputados valencianos, visité en su despacho oficial al ministro del Trabajo, molestadísimo a la sazón por los términos crudos en que se hallaba concebido el telegrama que recibiera del alcalde, cuyo ministro le manifestó que sabe bien lo justo que es cuanto el Ayuntamiento de Valencia pide, y que él nunca deja de resolver en justicia.

Se ocupa luego el señor Rosat de lo ocurrido en la sesión ordinaria última, y que de oídas sabe que se habló de falsificación del acta correspondiente a la extraordinaria anterior.

En términos enérgicos y dirigiéndose al señor Llagaria, pide que se esclarezca esta cuestión, que envuelve un grave ataque a la honorabilidad del secretario, contestándole el concejal romanonista que él no acusó a este funcionario, sino al alcalde, que a su entender es mayor de edad y no necesita tutor.

Y añade el señor Llagaria: Después de todo, ¿quién es su señoría para pedirme esas cuentas?

Rosat: Un concejal como su señoría, que estima herido el honor de un funcionario honrado, y aun el suyo propio, y sale en su defensa.

Samper: Los demás somos tan concejales como el señor Rosat y no hemos sentido herido nuestro honor por las palabras del señor Llagaria.

Rosat: Un poco de calma, señor Samper, que para todos habrá.

El señor Llagaria explica el alcance de sus palabras, y el señor Brau pide que se dé lectura al acta que se dice falseada.

El señor Rosat prosigue su discurso, lamentando que se tratara de telegrafiar, rectificando, al ministro, lo que le dejaba en desairada situación.

Al procurar el señor Samper dilucidar este extremo, contéstale Rosat en términos vivísimos, que no dice la verdad. El primero replica que se halla apasionado, y el segundo dice:

No lo estoy; no puedo estarlo, porque como su señoría, no cobro minuta por los asuntos que defiendo. Puedo mirar cara a cara al sol sin temor a que sus rayos me hieran. ¡No podrá su señoría decir otro tanto!

(Ambos están casi a punto de llegar a las manos. Se increpan mutuamente, coreados por una algarabía de voces, tanto de concejales como de asistentes a la tribuna pública. El señor Samper, que ocupa un escaño cerca del señor Rosat, lo abandona para sentarse en otro más distanciado. La campanilla suena incesantemente.)

Los señores Marco Miranda y Artal ruegan al señor Rosat que modere sus palabras.

Reanuda el orador su discurso y dice que al Ayuntamiento no le conviene la existencia y funcionamiento del Colegio de Pesadores, y resultando ambos ilegales, debe luchar encarnizadamente hasta el logro de su supresión. Dice que hay dos maneras de conseguirlo: una general, y local otra. Añade que no se podrá ir contra su existencia, por hallarse ésta al amparo de la ley de Asociaciones. En cambio sí que se puede atacar su funcionamiento, por faltar los requisitos legales que precisan para su validez los nombramientos de sus funcionarios.

Interviene luego el señor Estellés para adherirse en un todo a lo expuesto por el señor Rosat, y a continuación usa de la palabra el señor Llagaria y expresa su fortuna por no conocer próxima ni remotamente a los particulares interesados en este asunto, detalle que le deja al margen de toda suspicacia.

Luego de insistir en su punto de vista, manifestado ya con anterioridad a esta sesión, laméntase de las actitudes airadas que acompañaron a las palabras del señor Rosat.

El señor Samper rectifica largamente. Descarta los dos puntos fundamentales de la cuestión en que hay unanimidad, y a seguida entra en el examen de las dos reclamaciones presentadas en el Ministerio del Trabajo por los señores Coscollá y Payá con miras a la supresión del Colegio. Expone luego antecedentes acerca del funcionamiento de la Sociedad de Pesadores-medidores de Valencia.

Agrega que va a decir la verdad para convencer a todos los presentes, excepto a aquellos que usan la calumnia como elemento de discusión.

Manifiesta que siendo alcalde, se presentó una solicitud, amparada por un concejal, para que fuesen modificadas las bases del pliego de condiciones, con menoscabo de las atribuciones del Ayuntamiento.

Rosat: ¿Quién fué ese concejal?

Samper: El señor Coscollá.

San Vicente: Su señoría debió corregirlo; impedir el abuso.

Se promueve otro escándalo formidable.

Vuelto el silencio, el señor Samper dice que la cosa no pasó de intento. La instancia fué desestimada—añade—. Cumplí con mi deber. ¿A qué entonces se me insulta?

Expone luego varias coincidencias. En cierta junta de asociados, manifestó uno que el Colegio de Pesadores no estaba legalmente constituído. Se acordó ir contra la existencia de esa entidad, y don Vicente Coscollá no se sumó a esto. Al día siguiente el señor Payá publicó en la prensa un remitido defendiendo la legalidad del Colegio.

Después de insistir acerca de las denuncias formuladas contra la irregular constitución de éste, examina el señor Samper lo ocurrido en la última sesión, negando que el acuerdo adoptado pusiera en ridículo al señor Rosat. Luego de lo expuesto —añade—no queda nada que discutir, y sólo procede la adopción de un acuerdo y su traducción en hechos.

Contestando va a las alusiones que estima ofensivas del señor Rosat sobre las minutas que cobra como abogado, dice que cuando de actos de su profesión se trate, no podrá afirmarse de él sino que ha obrado con desprendimiento, nunca con egoísmo ni abuso.

Pregunta luego: ¿Por qué los señores Coscollá y Payá presentaron sus instancias? Por antagonismo de intereses, de los que brotan dos cuestiones privadas: una cristalizada en pleito de mayor cuantía radicante en el Juzgado de San Vicente; otra, la denuncia presentada en el Juzgado de instrucción del Mar, donde consta que hubo concejales que percibieron gratificaciones.

Un concejal: ¿Y sus nombres?

Brau, agitando un pliego de papel: Aquí están.

Termina diciendo el señor Samper que no se deben encubrir con la excusa del interés del Ayuntamiento los particulares de que está avivada esta cuestión.

El señor Rosat, que se levanta a rectificar, dice del señor Samper que es extraordinariamente «diestro en burlar la ley», y que en achaques de nobleza sólo puede pasar como discípulo suyo.

(Protestas del aludido y del señor Llagaria y nuevo escándalo.)

Continúa, y expone la confabulación pactada entre los Colegios de Pesadores de Barcelona y Valencia; tal, que mientras aquí se discutía, en Madrid nos estaban colocando al borde de un abismo. Como prueba de su aserto afirma que después de presentar al Ministerio el Colegio valenciano su escrito de defensa, hizo correr la voz de que desistía de su pretensión, para que el Ayuntamiento, confiado en tal creencia, incurriera en negligente descuido y no se diera cuenta de la catástrofe más que cuando ésta no tuviera remedio.

Gracias—dice—a que yo he tomado las oportunas medidas de defensa.

El señor Estellés califica el discurso del señor Samper como informe profesional dicho en la sala de un Juzgado: pareciendo defender al Ayuntamiento y defendiendo en realidad a los particulares.

Al pretender el señor Brau dar lectura a los nombres de los antecitados concejales, promuévese entre éste y Estellés un altercado, que a pesar de las conminaciones de la presidencia llega casi a la cuestión personal.

Aquietados nuevamente los ánimos, termina el señor Brau diciendo que iba a citar los nombres de los concejales que trabajaban en contra del Ayuntamiento; mas como según ve se trata de asunto de familia y parece que no se le deja hablar, súmase a lo dicho por el señor Llagaria y se sienta.

El señor Barral tercia en el debate, manifestando que en la esencia, esto es, en el deseo de que el Colegio de Pesadores desaparezca, hállanse todos conformes; mas en la cuestión del procedimiento a seguir, ni está ni estuvo nunca al lado del señor Samper.

Afirma que la ley anulando al Colegio de Pesadores no llegará nunca, y muéstrase opuesto a la decisión adoptada por el Municipio de dimitir si no se accede a sus deseos, por no juzgarla práctica.

Termina manifestando que hay que pedir a los Poderes públicos lo siguiente: Que se depuren los hechos. Y que se pida la suspensión del Colegio aunque sea provisionalmente.

Llueven las rectificaciones y hasta tercia en el debate el señor Sandalinas para atacar al señor Samper, a quien califica de «ranchero» de Rosat.

(A las dos y media, el señor Artal suspende por cinco minutos la sesión.)

Final de la sesión y acuerdo

Proseguida ésta recomienzan los discursos, mostrando el señor Samper un extraordinario tesón en defender su punto de vista.

Por fin, después de otros tres cuartos de hora de discursos, se adoptaron los dos siguientes acuerdos, el segundo con dos votos en contra:

Primero. Reiterar a los Poderes públicos la petición que se tiene formulada de reconocimiento del derecho exclusivo del Ayuntamiento al cobro y prestación del servicio del peso público; y declaración de que en Valencia no puede existir ningún Colegio de pesadores. (Extremo propuesto por el señor Samper.)

Segundo. Que se pida, por sus vicios de constitución, la supresión del actual Colegio de Pesadores, y no se autorice la constitución de otro nuevo hasta que la superioridad resuelva acerca de la disolución definitiva del Colegio de Pesadores de Valencia, según se solicita en la propuesta anterior. (Extremo propuesto por el señor Marco Miranda.)

Y tras ambos acuerdos se levantó la sesión a las tres y media de la tarde.

Barraqueta para baños

: Recomendamos a nuestros lectores la barraqueta **El Ancora**

(Situada en la playa de Levante)

Donde encontrarán un esmerado servicio.

Herniados

Braguero «Sany», de doble tejido elástico, pelota goma, muy flexible, gran fantasía.

La Cruz Blanca, p. M. Benlliure, 5.

PAPEL DE : FUMAR : **"CLASICO"**

Acreditado entre los buenos fumadores porque su calidad supera a todas las marcas extranjeras.

Elegantísimo estuche inglés, a 10 céntimos.

LO DEL PESO PUBLICO

Todos hablan de inmoralidad, pero ninguno "prenuncia"

La sesión extraordinaria de ayer pasará a la historia como una de las mayores vergüenzas que Valencia haya sufrido de sus munícipes.

En la cuestión del peso público se nos antoja ver una fruta podrida avivada de gusanos. De no ser ello así, ¿por qué se deja de invitar a la Prensa a las sesiones en que, como la de ayer y aquella famosa que precediera al viaje del señor Rosat a Madrid, se había de tratar exclusivamente de tan capital cuestión? ¿A santo de qué tales cencerros tapados?

Tres mortales horas de debate se sufrieron ayer. Durante éstas se pudo contemplar de todo. Desde la discusión del más ínfimo jaez, a lo carretero, la en que se acaba poco menos que a puñadas y zarpazos, hasta el serpentineo de esa oratoria paradójica que enerva la atención, oculta la verdad y esteriliza la sana intención de todo propósito favorable.

Todo el mundo dice estar impuesto de los bajos fondos, de las cloacas administrativas que hay en el asunto. Se amenaza con hablar claro, se amenaza con exteriorizar denuncias, y poco menos que con hacer estallar el polvorín. ¿Qué es eso tan terrible que todo el mundo sabe y todo el mundo calla? ¿Por qué en vez de amenazar con una lluvia de puñetazos no se cantan las verdades, caiga quien caiga? ¿Por qué el señor Brau no se atrevió a leer los nombres estampados en el pliego de papel que ondeaba como bandera de combate? ¿Por qué la inconcebible terquedad del señor Samper? Lo dicho. Después de las tres horas de sesión no quedan firmes más que los dos términos de un dilema: o existe en el asunto horrenda inmoralidad que a muchos alcanza, o de la cuestión del peso público se ha hecho batería de injurias y calumnias.

LOS SINDICATOS LIBRES EN VALENCIA

Los empleados de Banca y Bolsa

Anoche celebraron una reunión, en un local de la calle de San Vicente, los empleados de Banca y Bolsa de Valencia, para constituir su Sindicato, que se unirá a la Corporación General Valenciana de Trabajadores, Unión de Sindicatos Libres.

Concurrieron a la reunión sobre 600 empleados en los distintos establecimientos bancarios de nuestra ciudad.

Dirigieron la palabra a los reunidos los señores Almela y Modina, de Valencia, y Cervera, de Barcelona, quien manifestó a los reunidos, que solidarizados con ellos estaban en España 10.000 empleados de Banca y Bolsa ya sindicados en Barcelona, Madrid y Zaragoza.

El señor Domínguez, presidente del Sindicato de Barcelona, explicó cómo nació en aquella capital la organización sindical de empleados de Banca y Bolsa y cómo quedó constituída. Añadió que pretenden la dignificación profesional y del negocio. Aludió a la lucha entre elementos patronales y obreros, de la que sale quebrantada una clase media sin organización, y dijo que es preciso enseñar por todos los medios, a los de arriba y a los de abajo, a saludar con respeto al trabajador intelectual. Declaró que los empleados de Banca y Bolsa quieren llegar a la fiscalización de los negocios para participar en el beneficio y en la pérdida.

Aludió a once señoritas que han sido injustificadamente despedidas del Banco Español de Crédito, en Madrid, y a cinco empleados de un Banco de Valencia que se hallan en el mismo caso, y manifestó que cuentan con el apoyo de todos los sindicados.

Anunció la próxima presentación en Valencia de unas bases de trabajo y recomendó a todos serenidad y confianza.

Se concedió un voto de gracias al señor Domínguez y a los restantes compañeros que con él han venido de Barcelona, y se acordó dirigir un telegrama de saludo y solidaridad a los empleados de Banca y Bolsa de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

La reunión terminó en medio de una entusiasta unanimidad.

SUCESOS

La agresión en la calle del Conde de Montornés

La noche que ocurrió este suceso adquirimos el convencimiento de que no se trataba de un delito social, pues así lo daban a entender las circunstancias que concurrieron en la agresión, y por ser el herido conocido «espadista».

La policía confirma nuestro criterio en la siguiente nota que se nos ha facilitado y que insertamos a continuación:

«El día 9 de Marzo de 1905 fué procesado por lesiones Juan Ortega Caballer, en el distrito del Ensanche, de Bilbao, usando el nombre de Gregorio Puzuriaga Martínez.

En 14 de Noviembre de 1922 sufrió arresto gubernativo en Alicante, y en 29 de Mayo de 1916 fué procesado por robo, en el Juzgado del Centro, de Bilbao, con el nombre de Joaquín Arregui Martín.

Según informes de la prisión de Bilbao, dicho individuo cumplió condena por hurto y lesiones en Burdeos; por lesiones, en Bilbao, y sufrió diferentes arrestos gubernativos en Barcelona.»

Los anteriores datos los ha recibido de la Dirección general de Orden público el jefe de Policía señor Aguilera.

El Juzgado del Mar ha vuelto a tomar declaración al herido, y parece se ha conseguido confiese su verdadero nombre, esto es: Gregorio Purzuriaga Martínez.

Además nos aseguran que el agredido conoció en Francia al dueño de la tienda donde se originó el suceso.

Intento de robo y detención de uno de los ladrones

En el despacho que don Salvador Marzal posee en la calle de San Vicente intentaron penetrar ladrones, haciendo un boquete en la pared.

Apercibidos de ello, los guardias municipales y la pareja de Seguridad números 312 y 314 persiguieron a los autores, haciendo un disparo para intimidarles.

Por fin fué detenido uno de ellos, llamado Antonio Ramírez López, que fué puesto a disposición del Juzgado.

Hallazgo de una maleta

En la madrugada de ayer, el guardia de Seguridad número 114, Victoriano Termo, encontró junto al edificio del Gran Teatro, una maleta, la que fué entregada al Juzgado de guardia.

Dicho objeto se hallaba abierto y contenía varias prendas, una libreta de la Caja de Ahorros con la imposición de 400 pesetas, dos resguardos del mismo establecimiento, de 5.000 pesetas cada uno, y una libreta de emigración con la fotografía y la cédula a nombre de don Miguel Cárcel Salinas, Cura, natural de Requena.

Parece ser que la citada maleta le fué sustraída al mencionado Sacerdote.

Un obrero muerto

Trabajando en uno de los molinos de Valencia el obrero Joaquín Marimón Torres, de 32 años de edad, soltero y con domicilio en la calle de San Bult, número 5, cuarto piso, ha tenido la desgracia de recibir un fuerte golpe en la cabeza, ocasionado por una de las máquinas.

Joaquín fué curado en la casa de Socorro y llevado, en vista de su estado, al Hospital, donde falleció.

Caidas

Próximo a Monteolivete estaba trabajando en unas obras el peón albañil Luis Miralles, cuando, sin duda, ha sufrido un accidente, cayendo desde una altura de dos metros y medio, causándose heridas en la cabeza y cara, acompañadas de fuerte conmoción cerebral. El Juzgado del distrito del Mercado ha instruído diligencias.

Otra caída la ha sufrido Tomasa Miguel Alejos, que estaba enjabelgando una sala de su casa encima de la mesa. Ha resultado con una pierna fracturada.

Con las manos en la masa

Hace algún tiempo se cometió un robo en la droguería que don Luis Piquer tiene establecida en la calle de la Unión Ferroviaria.

Los ladrones han vuelto a visitar dicho comercio, abriéndolo con palanqueta.

Como los vigilantes de dicha calle han notado algo anormal, se han dirigido al mencionado establecimiento, encontrándose con varios sujetos, que se han dado a la fuga, siendo detenidos Juan García, Vicente Torres y Manuel Llopis Aragó, quienes han sido puestos a disposición del Juzgado.

Atropello

En el Hospital ha ingresado el vecino del Puig, Vicente Valls Andreu, de 31 años, casado, quien presentaba la fractura completa, con herida, del dedo gordo del pie derecho y contusiones y escoriaciones en el izquierdo, a causa de haberle atropellado el carro.

Pronóstico grave.

Carteristas detenidos

Por los agentes señores Mascarell, del Toro, Benavides, Más, Villalba y los guardias de Seguridad números 194 y 231, han sido detenidos los carteristas José Ortell Puig, José Guinda Torres (a) El Argentino, José Rodríguez Velasco (a) Tonico, Diego Gómez Rodríguez (a) Gabrieles, Felipe Sánchez Calatayud (a) Madriles y Enrique Navarro Moscardó (a) Enriquito.

Este último se supone sea el autor del hurto de una cartera hace unos días, en un tren, en el trayecto de Valencia a Catarroja.

Por disposición gubernativa ingresaron en la cárcel.

¡Alerta, veraneantes!

Para pasar felizmente y con poco dinero el verano, compren cuanto necesiten a Jarque, en su única casa, San Vicente, 21. Queso de bola tierno y fresco, a 5 pesetas kilo; sobreasada mallorquina extra, a 6 pesetas kilo; sardina, latón de cinco kilos, 5 pesetas; de un kilo, 2 pesetas; de medio kilo, 1 peseta; de un cuarto de kilo, 60 céntimos; anchoas, lata de dos kilos, 1'50 pesetas y 3 pesetas; cremas de gruyer, a 2 pesetas caja.

Para los demás artículos, precios asombrosos. Sólo Jarque, San Vicente, 21.

Crónica teatral

PLAZA DE TOROS

Debut de Mario Cortada

Anoche hizo su aparición en el escenario de la Plaza de Toros el notable tenor Mario Cortada, conocido y aplaudido ya por nuestro público en varias ocasiones.

Como obra para su presentación adoptó el señor Cortada «Marina», la popular obra de Arrieta.

Lo desapacible de la noche hizo peligrar el debut, puesto que durante las primeras escenas de «Marina» hubo de suspenderse la representación dos veces a causa de la lluvia. Por fin, el señor Cortada pudo atacar la célebre aria, de cuya ejecución salió airosísimo, probando que conserva en toda su pujanza voz excelente y suficiente para poder figurar entre los mejores tenores de zarzuela que poseemos.

La tiple, el barítono y el bajo, mantuvieron a buena altura sus papeles, compartiendo con el debutante los aplausos otorgados por la concurrencia, que fué numerosa.—J. C.

Se alquila o se vende

una casa con huerto, en el pueblo de Viver, situada en el "Serrallo".

Razón:

Calle Luis Vives, 3, 2.º 2.ª

Teatro Casa Obreros

CABALLEROS, 31

Veladas teatrales en beneficio de las obras del nuevo edificio social

Función para mañana sábado, a las 9'45 noche.

Se pondrá en escena la hermosísima comedia en tres actos, de Arniches,

Los caciques

Los pases para asistir a esta velada se despachan por la noche en la Secretaría de la Casa de los Obreros.

Para el próximo jueves, día 19:

La comedia en dos actos La casa de Quirós y la bonita pieza valenciana La Rosella.

C. A. M. PARK

: CORONA-GUILLEM DE CASTRO :

PROGRAMA PARA HOY

1. Drama americano en dos partes, **REGRESO COW-BOYS**
2. Magnífico drama sentimental en cuatro partes, **EL RECLAMO**

Interpretado por la eximia

— María Jacobini —

3. Harold, en la isla del Betún

Por EL y el OTRO

Servicio esmerado de café.

NOTA.—El día 15 comenzará la serie de aventuras detectivescas, en diez jornadas,

EL NUEVO FANTOMAS

CORONA (frente a la Beneficencia).

CINE Moderno

Salón de moda

Hoy, grandioso programa, hoy:

La interesante película en dos partes

El collar de perlas

La película de actualidad,

Actualidades Cine Moderno

Que, entre otras, contiene la **Solemne entrada del Arzobispo en Valencia.**

La preciosa película americana,

Los farsantes

Completará la cómica en dos partes

La caja de Colín

50 céntimos preferencia — General, 25

Lunes: Cuarta jornada del gran éxito, LA REINA DE LOS GITANOS

Trinquete de Pelayo

Hoy a las 5:

Fuster de la Llosa (hijo), Bohigues de Pedreguer y Calvo de Valencia, rojos, contra Puchol de Liria, Andrés de Marchalenes y Fanalero de Valencia, azules.

Vendo piso sin estrenar, por 24.000 pesetas

En la calle de Sorní, finca de primer orden, orientación al sol, gran confort, mirador, baño, water, galería acristalada, electricidad, gas, agua potable, timbres, patio y escalera de mármol y caoba, espléndido comedor, salón, despacho, gabinete y dormitorios, etcétera, y planta baja para despacho industria o comercio, por 21.000 pesetas. Razón: Colón, 18, bajo.

NO REPARE USTED

en cuidar cosa tan UTIL como SU VISTA, y tan abandonada por descuido; a ese fin le RECOMENDAMOS no deje de visitar la CASA DUPUY, San Vicente, 42, que tiene cristales especiales para corregir los defectos de su vista. Nada de palabrería. Pruebe y se convencerá.

ESPAÑA AL DIA

Prensa oficial

GACETA DE MADRID

Honores al cadáver de don Andrés Manjón

La «Gaceta» inserta el decreto concediendo honores al cadáver del Padre Manjón.

En el preámbulo del decreto se dice que los honores se conceden en premio a su labor educadora y teniendo en cuenta su privilegiada inteligencia y sus grandes virtudes.

Dícese que el finado ha legado su fortuna, que ascendía a medio millón de pesetas, a la institución del Ave María.

En los Ministerios

PRESIDENCIA

El marqués de Alhucemas ha manifestado que mañana marchará doña Victoria con sus hijos a Santander.

El sábado saldrá doña María Cristina para San Sebastián.

Ante las amenazas de obstrucción al proyecto de reforma arancelaria que han formulado algunos senadores y diputados, el jefe del Gobierno ha rogado a los diputados y senadores de la mayoría que permanezcan en Madrid mientras se hallen abiertas las Cortes.

Impresiones de Barcelona

El presidente del Consejo ha manifestado a los periodistas que en Barcelona reinaba tranquilidad.

Han aumentado los puestos de venta de pan y carne, y los panaderos han acordado reanudar el trabajo.

No hay tal disgusto

El presidente del Consejo ha desmentido los rumores acerca del supuesto disgusto del señor Villanueva con los ministros por la cuestión de los presupuestos.

Es cierto que diariamente el señor Villanueva recomienda a sus compañeros de Gabinete que no aumenten los gastos en los departamentos para facilitar la labor de los Consejos de ministros, pero nada más.

Despedida

El presidente del Consejo suponía que el conde de Romanones iría hoy a Palacio con objeto de despedir a doña Victoria e infantes, que, como es sabido, marcharán mañana a Santander en tren especial.

GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, señor duque de Almodóvar, ha dicho que en Barcelona circulan todos los tranvías, autobuses y coches de hoteles.

Han reanudado el trabajo los obreros panaderos y los matarifes.

La población está abastecida de todo.

También se ha intensificado el trabajo en los muelles.

Confirmó los datos de la Prensa sobre los daños causados por las tormentas.

INSTRUCCION PUBLICA

A San Sebastián

El señor Salvatella marchará el domingo a San Sebastián para inaugurar la Feria Muestrario.

GUERRA

Sentencia cumplida

El general señor Martínez Anido ha telegrafiado al ministro de la Guerra comunicándole que a las seis y media había sido fusilado el asesino del coronel Bienzoba. ba.

En el Ministerio de la Guerra se ha dicho que como el hecho ha ocurrido en una plaza fuerte, no pudo el Gobierno acceder a la petición de indulto solicitada por el vecindario de Melilla.

Los empleados de Banca y Bolsa

Mañana celebrará asamblea el Sindicato de Banca y Bolsa para tratar de la huelga del Banco Español de Crédito.

Esta tarde el Comité visitará a la alta banca, y de ello depende que se declare la huelga general en Madrid.

Las sucursales del Banco Español en Málaga, Almería y Alicante han enviado adhesiones.

Las de Zaragoza y Barcelona anuncian que se declararán en huelga si no se soluciona el conflicto.

En el Supremo

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina se ha visto hoy la causa contra el sargento Martínez Durán, que mató a su esposa por haberla sorprendido en una casa de dudosa nota.

El Consejo de guerra celebrado en Melilla le condenó a cadena perpetua.

El fiscal del Supremo ha pedido la pena de muerte.

Ignórase todavía la sentencia.

El defensor aspira a la absolución.

Las responsabilidades

El presidente de la comisión de Responsabilidades civiles, don Bernardo Sagasta, ha visitado esta mañana al ministro de la Guerra.

Atentado

Esta madrugada fueron arrojados dos adoquines desde el Viaducto sobre un autobús.

Resultaron: el conductor, lesionado, y el coche, con desperfectos de consideración.

El autor fué detenido.

Fallecimiento de la madre de los Quintero

A consecuencia del accidente automovilista que sufrió hace pocos días la familia de los señores Alvarez Quintero, esta mañana ha fallecido la madre de los ilustres escritores.

Los restantes heridos mejoran.

En El Escorial, donde residen los hermanos Quintero, han comenzado a recibirse demostraciones de pésame.

Consejo de guerra, sumarísimo

El asesino del coronel Bienzoba, fusilado

Melilla.—Se ha celebrado Consejo de guerra contra José Martínez Areño, asesino del coronel de Intendencia señor Bienzoba.

El fiscal calificó el hecho de delito de asesinato, con las agravantes de premeditación y alevosía, pidiendo para el acusado la pena de muerte.

El defensor solicitó 12 años de prisión e indemnización de 10.000 pesetas a la familia de la víctima.

El tribunal condenó a muerte al acusado.

Este escuchó la sentencia llorando.

Se le trasladó al fuerte de Rostrogordo.

Se envió la noticia al Gobierno.

Esta mañana, a las 6'30, ha sido fusilado el reo.

Terremotos y tormentas

Zaragoza.—Conócense detalles del temblor de tierra registrado en Huesca.

El fenómeno se desarrolló después de un violento huracán; notóse una ligera trepidación terrestre seguida de cuatro o cinco sacudidas violentas como jamás se conocieron.

La intensidad del fenómeno se advirtió a las cinco y media de la madrugada en Estella Oeste, sin registrarse desgracias.

En Zaragoza también se notó el temblor, originando muchos sustos y accidentes.

Pasado el fenómeno sísmico, a las dos de la tarde se desencadenó un violentísimo ciclón, seguido de un pedrisco y un aguacero formidables.

Hubo momentos de verdadero pánico.

Las calles y tejados quedaron blancos de granizo, cayendo piedras de gran tamaño.

La tormenta, sin interrupción y cayendo un verdadero diluvio, ha durado hasta las nueve de la noche, siendo un caso jamás conocido.

Los daños son incalculables.

La piedra ha roto la cristalería de las marquesinas y ventanas, el viento derribó árboles y chimeneas y el agua ha inundado muchas casas y derribado algunas en construcción.

Nuevos despachos de Zaragoza comunican las siguientes noticias:

Se ha inundado el próximo pueblo de San Juan.

Forman la población 165 casas, habiendo desaparecido todas, excepto diez, la iglesia y la escuela.

En una fábrica de la Papelera Calleja, que dista dos kilómetros, se han refugiado 564 personas, abatidas, casi desnudas. Navegan pontones, realizando salvamentos.

La inundación se extiende en dirección de la ciudad y ha comenzado ya a invadir la nueva huerta de ricos cultivos de remolacha. Los pontoneros realizan actos heroicos.

Una niña de seis años, hija de un quinquillero, ha sido arrastrada por las aguas.

Se ha desbordado el río Gállego.

El violentísimo temporal continuó hasta las siete de la mañana, causando innumerables perjuicios en el campo y en las edificaciones.

Hiciéronse muchos intentos para cegar al próximo pueblo de San Juan, que dista unos siete kilómetros, sin conseguirlo. Se sabía que dicho pueblo se hallaba en situación muy apurada.

A la cuatro de la mañana lograron llegar a nado, y con grandes esfuerzos, dos parejas de la Guardia civil.

El pueblo mostraba un doloroso aspecto; las aguas bloqueaban el caserío, llegando a una gran altura.

La población, que consta de 600 habitantes, evacuó las casas durante la noche, refugiándose en la fábrica y talleres Calleja.

Se teme desaparezca el pueblo.

Hasta ahora se han hundido más de 20 casas, que no han podido resistir el impulso de las aguas, y se esperan nuevos hundimientos.

Los camiones llevan víveres desde Zaragoza, y las fuerzas de pontoneros militares mantienen la comunicación con lanchas.

Hasta ahora no se han registrado desgracias.

Las huertas de Zaragoza aparecen arrasadas.

El pueblo de Villanueva atraviesa una situación dificilísima, también rodeado por las aguas.

Los pontoneros realizan el servicio de salvamento en los pueblos inundados.

LA HERNIA (trencadura)

Con el asombroso descubrimiento de los doctores Rabanjolk, de Alemania, y Pipziri, de Viena, hoy se curan todas las hernias por antiguas y rebeldes que sean, hasta los que pasan de una edad de 60 años, sin operación ni molestias, en un período de tres meses; tratamiento vibratorio y compresivo, al alcance de todos.

La ventaja de este tratamiento sobre los demás, es que es sencillo y económico, sin necesidad de perder un solo día de trabajo durante el tratamiento de curación; a los pobres se les da facilidades en el pago.

Especialista: C. BONILLA. Horas de consulta, de diez a una y de cinco a siete. Calle de Don Juan de Austria, número 38, Valencia.

Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia

Gran Vía, 19, entresuelo

Horas de oficina: de 9 a 2 y de 3 a 6 tarde

ANALISIS de pozos, practicados por el Laboratorio Municipal durante el año 1920

Agua de alta presión.—24 análisis—buena y sin coli.

Agua de pozos entubados.—51 análisis—con coli 33 pozos.

Agua de pozos ordinarios.—110 análisis—con coli 110 pozos.

ABONOS para propietarios.—Desde 40 CENTIMOS metro cúbico en adelante.

ABONOS para inquilinos.—Esta Sociedad se encarga de colocar **por cuenta de la misma,** la instalación, así como de conservarla.

Por SEIS PESETAS al mes, aproximadamente, y **sin hacer ningún gasto el inquilino,** puede tener 150 LITROS DIARIOS, o sea alrededor de quince cántaros de agua pura.

BENASAL - Hotel de FUENTE DE EN SEGURES

Provincia de Castellón

Aguas mineromedicinales para combatir de manera eficaz y positiva la **diatesis úrica** en sus diversas manifestaciones de **cálculos (mal de piedra), arenillas, gota, reumatismo crónico, diabetes,** etc., así como también las **enfermedades del estómago, hígado e intestinos.**

Estación veraniega de primera clase, puesto que su altura sobre el nivel del mar es de 976 metros.

Comodidades extraordinarias, puesto que las habitaciones están alhajadas con todo confort, con lavabos con agua corriente, caliente y fría en el Hotel.

Edificios junto al manantial, que se alquilan a precios muy económicos. Hermosos pabellones independientes.

Salones para café, billar y demás juegos recreativos.

Campo de deportes para foot-ball, tennis y juego de pelota. Garage, propiedad del establecimiento.

Servicio especial de autos desde Castellón a Benasal. Salidas del garage, en la avenida de Pérez Galdós. Este servicio sólo regirá del 10 de Julio al 20 de Septiembre. Los encargos de pasaje los admite, en Alcalá de Chivert, don José Miralles, y en Castellón, en el indicado garage, don Gerardo Roig.

TEMPORADA OFICIAL, DE 1.º DE MAYO A 31 DE OCTUBRE

LOTERIA PLAZA REINA

También paga las 65.000 pesetas, segundo premio del sorteo de anteayer, número 15.728, aproximaciones y sesenta billetes de las centenas del primero, segundo y tercer premio. Si administraciones que no han dado de un año a esta parte más que un billete del segundo premio y uno del tercero o dos primeros, se titulan ellas mismas las más afortunadas, ¿que será esta desgraciada plaza Reina, que ha dado en ese tiempo la friolera de seis billetes premiados con el gordo, tres con el segundo, cuatro con el tercero y dos con el cuarto, o sea más que todas las afortunadas juntas? Y añádase que también despachó en un sorteo de Navidad el gordo. Aquí es, pues, donde hay que buscar ese gordo, que ha sido una hermosa realidad, y no donde no tienen más que las ganas.

Todas las autoridades, ante la crecida enorme del río, han adoptado disposiciones para evitar que se desborde.

A las siete de la tarde comenzaron a desbordarse, como se temía, cinco barrancos con sus corrientes de aguas sobre el poblado de San Juan.

La gran serenidad heroica de los vecinos evitó una inmensa catástrofe. Abandonáronlo todo, evacuando las viviendas y refugiándose en una fábrica que se halla inmediata. Los niños, ancianos y enfermos eran llevados en brazos y puestos a salvo.

Las aguas llegaron a cubrir los tejados.

Es completa la pérdida total de los ajuares.

Individuos de la guardia civil realizaron actos heroicos.

En el lugar denominado «Garrofino», los guardias salvaron a tres personas que, huyendo de la catástrofe, subieron al tejado de una casa, cuando ya llegaba el agua al techo.

Hasta las siete de la mañana, según los Observatorios, cayeron 72 litros por metro cuadrado.

Homicidio

Bilbao.—En Cayarta, un sujeto trató de reconvenir a un vecino que había abusado de una sobrina del demandante.

Como el vecino no accediese a las razones del tío, éste le propinó un tajo en el cuello con una navaja de afeitar, matándole.

El agresor fué detenido.

Explosión de una caldera

Gijón.—A 40 millas de la costa NO. del Cabo Peñas hizo explosión la caldera del vapor «Ancora», de esta matrícula, dedicado a la pesca del bonito.

El barco se hundió rápidamente.

Varios barcos salvaron a los náufragos.

Murieron tres tripulantes.

Las huelgas

Bilbao.—No ha variado la situación.

En Arboleda entraron al trabajo 560 obreros socialistas, a pesar de las amenazas de los comunistas.

También reanudaron el trabajo los obreros de los talleres Martínez Ribas.

El gobernador ha recibido una comunicación de la Patronal minera, afirmando que no puede acceder al aumento de jornales por la escasa demanda de productos.

Una comisión de obreros de Portugalete manifestó al gobernador que se ha entrevistado con el gerente de la Compañía ferroviaria para pedirle la jornada de ocho horas.

El gobernador manifestó que la jornada de ocho horas figura en el proyecto de Ordenación ferroviaria pendiente de discusión en el Congreso.

Bursátiles

Bolsa de Madrid

12 de Julio.

Moneda extranjera

Madrid: Sin cierre de Bolsa por persistir la avería.

Barcelona: Francos, 41'40; belgas, 34'90; suizos, 121'60; libras esterlinas, 31'81; dólares, 6'94; marcos, 0'06; liras, 30'25; coronas austriacas, 0'0125.

París: Pesetas, 241'50; francos belgas, 83'60; suizos, 294; libras esterlinas, 76'965; dólares, 16'765; marcos, 0'008; liras, 72'90; florines, 654'25; coronas suecas, 444; Noruega, 273; Praga, 50'50.

Información del Banco de Bilbao

Del Colegio de Corredores de Valencia

París, vista, cheque banc.° 41'40 %.
Bruselas, id., id. id. 34'50 % id.
Francos suizos, id. id. 121'65 %.
Liras, id. id. id. 30'25 %.
Londres, id., id. id. 31'85 por libra estr.
Dollars; New-York, id., id. id. 6'93 ptas.
Gr. marcos Berlín, id., id. id. 0'01 %.

Exámenes Septiembre

Repaso de asignaturas Instituto, Escuela Normal, Náutica. Clases especiales para señoritas normalistas. Razón: en esta administración.

: Joyería Antonio Chiarri :

ZARAGOZA, 13

Liquidación de todos los géneros, por cesar en el negocio, con grandes rebajas de precios.

SE TRASPASA

Ayuntamiento

La sesión ordinaria de hoy

Esta tarde, a las cinco, celebrará el Ayuntamiento la sesión ordinaria correspondiente a la actual semana.

El orden del día consta de 53 dictámenes.

Señor alcalde

En el Cabañal, sobre la cubierta de la acequia del Gas y dando frente al camino llamado de la Malleta, existe un mingitorio abandonado y ruinoso, que despide un hedor insoportable.

¿No habrá medio de quitarlo de allí y llevarlo más a poblado? Con ello ganarían la moral, la higiene y las buenas costumbres.

Tauromacas

Los encargos para Feria

Hoy continúa en la contaduría de la Plaza la entrega de los resguardos.

Para los señores que han tenido reservadas localidades durante la presente temporada y deseen ocupar las mismas, podrán retirarlos, previo pago, de 9'30 a 12'30 de la mañana y de cuatro a siete de la tarde.

Durante los días 16 y 17 y a las mismas horas que en los anteriores, se abrirá una nueva lista de encargos para las localidades sobrantes.

El canje de los resguardos por las localidades se efectuará en los días 20 y 21.

Ornamentos para Iglesia

Casa Garín

FUNDADA EN 1820

Paz, 5 — **Apartado, 5?**

— VALENCIA —

CONSEJO DE GUERRA

Hubo diferencia de dictámenes entre el conde de Almodóvar y el auditor don Juan Bautista Genoves respecto de los oficiales que debían componerlo; aquél creía que el Consejo debía formarse de los oficiales del regimiento de Tarrasa y de los demás de la guarnición de la capital, con arreglo a ordenanza, y éste sostenía con obstinación y empeño que los oficiales del segundo batallón de la Milicia nacional voluntaria tenían exclusivamente el derecho de disponer a su albedrío de la vida del general. Temía el conde de Almodóvar comprometer su reputación y su responsabilidad en un asunto tan ruidoso, y por consiguiente, deseaba jueces imparciales. La situación del comandante general era crítica: o debía sucumbir a las pretensiones y designios sanguinarios de unos hombres que eran la deshonra del nombre español, o granjearse el odio, el encono y la persecución de los mismos.

La diversidad de opinión entre el conde de Almodóvar y don Juan Bautista Genovés aparece del mismo proceso. En efecto, a nombre del apoderado del excelentísimo señor don Francisco Javir Elío, se acudió a su majestad exponiendo la resolución de los enemigos de su excelencia, sobre que el Consejo se formase sólo de oficiales del llamado segundo batallón de la Milicia nacional local voluntaria de esta ciudad, porque únicamente de este modo podía consumarse el inhumano e injusto sacrificio a que aspiraban, y que para evitar un asesinato tan cruel y horroroso, reclamaba que su majestad se dignase mandar al conde de Al-

que se le había confiado, y en las demás maquinaciones e intrigas en que se empleaban los perseguidores de Elío, ora porque hubiese crído que aquél era más a propósito para el expresado trabajo, por su estilo malignante, irreligioso y atrevido. Este don Domingo Hernández era otro de los masones famosos que se conocían en esta ciudad, por cuyo motivo se hallaba preso en las cárceles del Tribunal del Santo Oficio, el 10 de Marzo de 1820. Sea de ello lo que fuere, es lo cierto que en la noche del día 9 de Julio se reunieron en casa de don Tomás Hernández, el citado don Domingo Hernández, don Juan Bautista Condesa y muchos masones, y en este club nocturno se leyó la acusación que aquél había trabajado y fué aprobada por todos, quedando después en poder de don Tomás Hernández para disponer que se pusiese en limpio, firmarla y unirla al proceso y darla al público. Sin duda hubo de reflexionar después don Tomás Hernández que estaba extendida la dicha conclusión con señales de venganza demasiado conocida; corrigióla, pues, y habiéndose advertido por los compañeros que se había modificado en algunos extremos y que no se hallaba según la trabajó don Domingo Hernández, mediaron algunas disensiones y disputas entre todos ellos, criticando la conducta del fiscal de la causa, disensiones y disputas que, por más que se quisieron ocultar, se hicieron demasiado públicas.

Antes de unirse la conclusión al proceso, se había impreso ya, poniéndolo a la vista en los lugares acostumbrados, e hízose ostentación de ella por toda la ciudad, publicándola por medio de los ciegos. En la acusación se pedía la pena ordinaria de garrote, previa la degradación, según ordenanza. En esta acusación se grabó un «martillo», que era el «sello» masónico. Estaba decretado el exterminio del general Elío desde su ingreso en la Ciudadela, y debía cumplirse así irrevocablemente, si no por sentencia judicial, a impulso de puñales y martillos. Con estas amenazas se prevenía ya a los individuos del Consejo lo que debían hacer.

Fábrica a vapor de velas de cera y bujías
Tormo, Espí y Comp.ª
a AGULLENT (Valencia)

PROVEEDORES DEL MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Nuestra elaboración nos permite asegurar una regularidad matemática en su consumo, una duración extraordinaria y una limpieza sin igual en su combustión, que durante la misma no derrama ni una sola gota sobre los manteles ni objetos sagrados. El pábilo especial, por otra parte, no ofrece ceniza alguna, y por tanto, de una seguridad absoluta, que evita todo peligro de incendio.

Incienso «Lágrima», pura cera de abejas, ceresinas, parafinas, ofrendas y demás artículos concernientes al ramo de cerería.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Calzados REGENCIA

FABRICACION COLOMA, de Almansa

Los mejores, más elegantes y de mayor duración para caballero y señora, a precios sumamente reducidos

Casa Gritzner : Pi y Margall, 14

Se venden

dos magníficos chalets en Burjasot, calle de Bétera, núms. 1 y 3, dotados de agua potable, luz eléctrica y cuarto de baño. Además el número 1 tiene un espacioso sótano propio para vivienda y cocina económica y espacioso huerto que da salida a la estación Burjasot-Godella y por delante, con la línea del tranvía. Razón: calle Blasco Ibáñez, 82, Burjasot.

Panquemado de Alberique

La renombrada casa de fama nacional en la fabricación de panquemados de M. Santamaría, Mayor, 17, Alberique, los servirá a domicilio en Valencia, al precio de 11 ptas. la caja de seis panes grandes, y a seis la de tres, todo gasto incluído. Pago al contado. Devolución de la caja en el acto. Servicio diario.

GRAMOFONOS

Himno Oficial de la Coronación de la Virgen de los Desamparados. Discos de 10 pesetas a 6'50. Cambio de discos viejos por nuevos, aunque estén rotos. Calle del Bisbe 11.

Venta de fincas

Vendo pisos y plantas bajas desde 7.500 ptas., dos casas en el centro de la capital por 200.000 y 375.000 ptas., rentando el 6 por 100 limpio, y varias casas en diferentes calles.

Me encargo de la compraventa de fincas.

Fernando Martí, Ausias March, 4, entlo., frente a San Bartolomé, de 9 a 12 y de 3 a 6.

Tinta negra

La más negra, 2'50 pts. litro, sin casco. Librería de Real, Correjería, 20.

MOSQUITEROS

Se venden desde 4 pesetas, en la gran casa de saldos ENTRESUELOS DE SAN MARTIN

Nuevas remesas de saldos: Punto seda, en ancho de 160 centímetros; corte de traje por 30 pesetas. Organdí semiseda, corte de traje, a 4 pesetas. Ocasión: Corte traje seda, por 15 pesetas. Gran saldo en sábanas y telas rusas para baño.

Chales blonda seda, grandes, en negro y demás colores, a 5 pesetas.

Calle San Martín, 5, entlo.

(Por la farmacia calle San Vicente, junto al afilador).

Servicio regular al N. O. de Francia

PARA ROUEN
SAINT AMBROISE

cargará en este puerto el 13 del Julio.

Consignatario: Andrés Guardiola, calle del General Moltó, 20, Paterna.

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15.

Cedo piso

céntrico, 25 duros al mes, a quien compre mobiliario y menaje completo. Razón: Santa Teresa, 9, pral.

Ganará V.

DINERO comprando cuanto necesite de artículos de platería y bisutería en los entresuelos de la calle de Carniceros, 25, pues venden como nadie y hay extenso surtido en todos los géneros. Monederos señora y caballero, gran surtido.

En Valencia

deseo comprar un piso de 1.000 a 5.000 duros, una finca de 6.000 a 20.000 duros y una tienda de vinos o comestibles; también compraría una casa en el Cabañal o en otro punto cerca de Valencia. Los días y horas para tratar, son los domingos, de 9 mañana a 6 tarde; calle de la Bocha, 6, 1.º

Orbis, S., A. Mar, 8

Gran taller de reparaciones para máquinas de escribir, abonos de limpieza, gran surtido en piezas de recambio y tipos para toda clase de máquinas.

Agentes

Para los seguros de «Pedrisco» y de «Ganado». Pueden solicitar este cargo en la MUTUA DE SINDICATOS AGRICOLAS.—Santa Ana, 4, Valencia.

Solares

de todas dimensiones, en sitio de gran porvenir, junto a Ruzafa, fachada a los caminos de Encorts y de San Luis. Laborde, calle Cuenca, 4, de 3 a 4.

Gratis

se ofrece a los pobres el doctor Iborra, especialista en enfermedades del pecho. Consulta especial, de 11 a 1 y consulta gratis, de 4 a 6. Pí y Margall, chaflán Gran Vía.

Se alquila

una planta baja en la calle de Sagunto, 191, solamente para vivienda, por 75 ptas. mensuales. Razón: en el 193.

Regalo

:Artículos ALEMANES de papelería
UNICA-BERLIN

Pluma estilográfica automática	1'50
Pluma estilográfica de ORO-14 K. fija	3'75
Pluma estilográfica de ORO-14 K. ant.º	6'00
Pluma estilográfica de ORO-14 K., Safetty, señorita	7'50
Pluma estilográfica de ORO-14 K., Safetty en jaspeado y negro	8'00

Cajas de plumas de las mejores marcas, a 1'75.

Libros rayados para contabilidad, mayor, diario y horizontal. En todos los tamaños y formas, en calidad primera.

Tamaño de 16 x 22 cm.		
Páginas	200	400
Pesetas	2'10	3'00

Tamaño de 33 x 32 cm.			
Páginas	200	400	600
Pesetas	3'25	5'00	6'60

En encuadernación corriente y papel primera:

Tamaño de 16 x 22 cm.		
Páginas	100	200
Pesetas	0'75	1'10

Tamaño de 23 x 32 cm.		
Páginas	100	200
Pesetas	1'30	2'15

Copiadores 500 hojas primera, tres pesetas.
Cajas 100 hojas papel carbón para máquina, cuatro pesetas.
500 hojas papel copias máquina, tres pesetas.
500 hojas papel tela o apergaminado, cinco pesetas.
Bloks 100 cartas comercial, 0'75
Bloks corrientes, 0'10.
500 cartas papel comercial 3 pesetas.
Papel cuartillas, 500 hojas, 1'50
Papel cartas, primera, 100 hojas 0'60.
Papel barba, primera, resma, 11 pesetas.
Papel secante, hoja, 0'20.
Sobres color, el 100, 0'50.
Archivadores, uno, 0'50.
Estuches de papel y sobres, gran fantasía, desde 0'60.
Libretas de hule, desde 0'10.
100 facturas, papel 1.ª, 0'75.
Talonario lotería, inquilinatos, recibos, facturas, vales, notas de entrega de 100 hojas en papel primera, 0'75, y toda clase de artículos.

A precios sorprendentes

100 tarjetas de visita fantasía 2 pesetas.
Trabajos de imprenta, y litografía.

L. LOPEZ MARI
Correjería, 17, Valencia

Se necesitan

oficialas y medias oficialas de coser de blanco, con trabajo todo el año. Razón: calle Quevedo, 21, 4.ª puerta.

Se vende

una casa en el cercano pueblo de Benimámet, entregándose las llaves en el acto de la venta. Razón: Adresadors, 2, bajo.

Persianas

Gran liquidación de 3.000, a 3 y 4 pesetas metro. Ramos, Colón, 18.

Línea de vapores Ibarra y C.ª
SEVILLA

Servicio corriente

con salidas todos los LUNES para los puertos de Alicante, Cartagena, Aguilas, Melilla, Almería, Málaga, Ceuta, Algeciras, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel, Avilés, Santander, Pasajes y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Alicante, Málaga, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander y Bilbao.

Servicio rápido

con salidas todos los MARTES para los puertos de Tarragona y Barcelona.

Servicio corriente

con salidas todos los MIERCOLES para los puertos de Tarragona, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella.

En este servicio admitimos mercancías con conocimiento directo y trasbordo en Marsella para los puertos de Colombo, Madras, Rangoon, Calcuta, Bomba, y Port-Louis, Yokohama, Salónica, Pireo, Alejandría.

CONSIGNATARIOS: HIJOS DE NOGUES, LTDA., calle de Sorní, 2, entresuelo, y en el GRAO, Muelle de Poniente, N.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo rápido semanal Mediterráneo-Cantábrico

Salidas todos los sábados, para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander y Bilbao. Admitiendo para todos estos destinos, carga y pasaje. Además en este servicio, es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Foz Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos y con flete corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares

con salidas de Valencia todos los miércoles a las 20 horas, para Ibiza, y los jueves a las 18 horas, para Palma y Mahón. Admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

con salidas de Valencia los días 2 y 17 de cada mes. Admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra e Italia

Servicios rápidos con salidas semanales. Admitiendo carga y pasaje.

"Para informes: Representación de la Compañía en Valencia. Grao, Muelle de Poniente, A. Teléfono número 3.068."

MOTORES

para aceites pesados y gasolina de 1½ HP. a 1.000 riegos, industria, marina, etc., etc. Grupos electrógenos para cines, luz en el campo, escuelas, conventos, etc., etc.

NO COMPRAR motor sin conocer detalles del brooklyn, diesel simplificado de 1, 1½ a 70 HP. Bombas centrífugas, proyectos de instalación, motores eléctricos, moto-bomba Prat, etc., etc. y toda clase de maquinaria.

Teléf. 241; telegramas "CRISTMOTO". S. Sancho A. Calle Cuenca, VALENCIA.

¿EH?

Vasos grandes, a 35 céntimos; ligas irrompibles alemanas, a 1 peseta el par; perillas alemanas, de filamento metálico, las de mejor luz, mayor duración y de menos consumo, a 5 reales una.

Ferretería Alemana, Conde Montornés, 8, Valencia

POMPAS FÚNEBRES
Sociedad Valenciana

Gran Cochera Fúnebre, autorizada por el EXCELENTÍSIMO AYUNTAMIENTO

Servicios tarifados - Garantía de seriedad absoluta

SUCURSALES:

Calle	núm.	Teléfono	(antigua casa)
Calle Pascual y Genís,	12,	13	(antigua casa Vila Panderola).
» Pi y Margall,	92,	771	» La Funeraria).
» Colón,	5,	464	» M. Rico, New Funeral).
» Barcas,	24,	939	» Pau y Borrás).
Plaza Almoina,	5,	164	» Vicente Crú).
Calle Avellanas,	21,	164	» M. Prats, La Soledad).
» Caballeros,	8,	164	» Lladró y C.ª)
» San Vicente,	172,	1083	» Lladró y C.ª)
» Estameñería Vieja,	13,	262	» Ismael Mora).
» Gracia,	5,	262	» Ramón Martí).
» Gracia,	6,	262	» José Lleó).
» Gracia,	11,	262	» José Mares).
» Gracia,	10,	262	» Estanislao Novillo).
» San Miguel,	11,	136	» Pascual Camps).

Cabañal:

Calle	núm.	Teléfono	(antigua casa)
Calle Escalante,	7,	3274	(antigua casa Rafael Roig).
» Escalante,	3,	3274	» José Ferrer).

Estos establecimientos están atendidos por sus antiguos propietarios.

Precios, sin competencia. Féretros construídos en los grandes talleres de la Compañía, calle de Játiva, letra B, teléfono 1083; modelos únicos por su solidez y buen gusto artístico.

Cochera fúnebre, calle de Jesús, núm. 69, teléfono 764.

Servicios combinados con la Empresa de los Tranvías al Cementerio, por carnet de viajes de ida y vuelta, absolutamente gratuitos. Concesión para esta Compañía. Servicios englobados, a precios reducidos, de todas clases. Tarifa especial para los servicios que se utilizan por la clase media.

Amélie-les-Bains. Pyrénées-Orientales. Francia
Gran Hótel de las Termas Pujade

Abierto todo el año : Diplomas de A. C. F. et T. C. F.
Hotel de primer orden : Grandioso parque de verano

Habitaciones comunicadas con los baños por ascensor, tratamiento del reumatismo subagudo y crónico, redor articular, atrofia muscular, afecciones crónicas de las vías respiratorias que no sean tuberculosas, sífilis, afecciones ginecológicas y urinarias, afecciones del sistema nervioso y de la piel.

Precios moderados

Para informes, dirigirse a la dirección

¡CUIDADO CON EL AGUA!

en casos de epidemia es menester vigilar las aguas que se beben. Podrá tener la certeza de que bebe un agua pura disolviendo en un litro de agua hervida un paquete de los célebres

LITHINÉS del Dr. GUSTIN,

que le harán una bebida agradable, gaseosa, refrescante y digestiva, muy eficaz contra las enfermedades del hígado; riñones, vejiga e intestinos.

Dep. Gen.: DALMAU OLIVERES, P. Industria, 14, BARCELONA

SEGUROS MUTUOS
CONTRA INCENDIOS DE EDIFICIOS EN VALENCIA

AVISO.

De la mayor conveniencia para nuestros asociados es aumentar el valor por que tienen asegurados los edificios inscritos en esta Mutualidad, ya que actualmente en Valencia ha triplicado el coste de su construcción (lo mismo que el de su reparación en caso de incendio), a fin de que la indemnización del siniestro que les pueda tocar sea aumentada también en justa y correlativa proporción al valor consignado en su respectiva póliza.

Para llevarlo a efecto bastará, bien que así lo soliciten en las oficinas de la casa social, plaza del POETA BADENES, núm. 1, bien que den el aviso por teléfono de SEGUROS MUTUOS, número 1240.

Comerciales
MERCADOS EXTRANJEROS

Telegrama recibido por Alfredo Stein, sucesor de Tomás Winstanley, de la casa L. Connolly y Compañía:

Liverpool, 11.

Naranjas

Ofrecidas 6.000 medias cajas.
Primera y segunda condición:
240, de 31 a 40.
300, de 30 a 39.
360, de 29 a 37.
504, de 28 a 34.
Fuerte demanda, debido huelga en los demás puertos.

Tomates

40 y 45, de 26 a 30.
60, de 25/6 a 28.

Cebollas

Mercado abatido.
Cuatros, de 4 a 5/6.
Cincos, de 5 a 7.

Telegrama recibido por Antonio Corell, de la casa Rogers White y Compañía:

Liverpool, 11.

Naranjas

A la venta 7.300 bultos de los vapores «Sea Glory», «Elysia» y «Bauta».
300, 240, 360 y 504:
Primeras, de 32/6 a 39/6.
Segundas, de 28 a 35/6.
Terceras, de 25 a 28/6.

Cebollas

Cuatros, de 4/3 a 5/3.
Pequeñas, de 5 a 6/3.

Tomates

De 25 a 30.

Telegrama recibido por César Castillo, de la casa Mersey Brokers, Lted.:

Liverpool, 12.

Naranjas

De 22 a 30.

Tomates

De 20 a 30.

Cebollas

Cuatros, de 4 a 5.
Cincos, de 5 a 6.

EDITORIAL DEL DIARIO DE VALENCIA

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

LUIS MINGUET Y ALBORS

Se hizo saber luego al defensor Gallego que el proceso se hallaba en estado de defensa, previniéndole al mismo tiempo que debía realizarla dentro de tres días, para cuyo fin se le pondría de manifiesto aquél en la Ciudadela, donde a presencia del fiscal y secretario de la causa podía informarse de su resultancia y tomar las apuntaciones que pudieran convenirle.

El defensor, que apenas recibió y aceptó el nombramiento, solicitó de don José Antonio Sombiela que tomara a su cargo la dirección y extensión de la defensa, le comunicó al instante la referida providencia. Mas siendo tan precipitada, ilegal e injusta, le suplicó al comandante general que se comunicase al defensor el proceso original, como lo prescribe y previene la ordenanza, pues de lo contrario se privaba al reo de los medios de producir la defensa. En virtud de esta súplica, se mandó que se le entregase copia íntegra de aquél. Verificada la entrega el día 31 de Julio, a las nueve de la mañana próximamente, se intimó la misma orden sobredicha de que al tercer día presentase la defensa. No siendo posible cumplirlo así, se recurrió de nuevo al comandante Almodóvar para que atendida la naturaleza de la causa, su gravedad misma y la importancia que la habían dado, se concediera la prórroga de otros tres días a los tres mandados y prescritos. A esta solicitud se contestó que aun cuando el proceso se desenvolviera dentro de dicho término, transcurrirían algunos días hasta el señalamiento del Consejo, en los cuales podía contestarse la defensa, si no la presentaba al tiempo de devolver aquélla.

El defensor, con la copia del proceso, fué inmediatamente a casa de Sombiela; se extractó con toda exactitud; se trasladaron a la letra las declaraciones de los testigos y la que había hecho su excelencia; las representaciones y dictámenes del auditor Genovés, y cuanto se creyó conveniente para que apareciese la verdad de los hechos y no se invirtiera la naturaleza de las cosas.

El día 3 de Agosto, a las cuatro de la tarde, se

= 110 =

EL GENERAL ELIO Y SU TIEMPO

devolvió el proceso, y el 10 estaba concluso la defensa.

En ella me propuse demostrar—dice el señor Sombiela—la nulidad de todo lo actuado y la injusticia que estaba derramada en toda la causa; que no se debe reconocer jurisdicción alguna al imaginario batallón segundo de la Milicia nacional voluntaria, por los casos de que ya hicimos mención; que no había ni aun el más breve indicio que pudiera presentar como delincuente al general Elío; en una palabra, que sólo se descubre una calumnia constantemente trazada y sostenida contra él; las reflexiones extendidas por el fiscal fueron refutadas, manifestando la ilegalidad en que se fundaban, la injusticia que presentaba por sí mismas el monstruoso modo de aseverar los hechos sin pruebas dignas de ellos.

Después de esto transcurrieron muchos días sin acordarse providencia alguna sobre la formación del Consejo de guerra.

= 111 =

ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

Diario religioso

SANTORAL

De hoy. — Santos Anacleto, Papa y mártir; Joel y Esdrás, profetas; Sila, Serapión, Maura y Brígida, mártires.

El oficio y la Misa son de San Anacleto, con rito semidoble y color encarnado.

Se pueden celebrar Misas rezadas votivas y de «Requiem».

De mañana.—El Beato Gaspar Bono, confesor. Santos Buenaventura, Cardenal; Justo, soldado, mártir, y Ceiro, Félix y Jocas, mártires.

El oficio y la Misa son del Beato Gaspar Bono, con rito doble, color blanco y conmemoración de San Buenaventura.

CULTOS

Cuarenta Horas.—Continúan en la iglesia del convento de San Cristóbal Mártir.

Se descubre a las seis y reserva a las siete y media de la tarde.

Adoración Nocturna.—Turno de San Vicente Ferrer.

Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en San Andrés.

A Jesús Crucificado.—En la real iglesia del Santísimo Cristo del Salvador, a las diez, Misa cantada, y por la tarde, a las cinco, ejercicio de Pasión, con sermón y Via Crucis.

A la Preciosísima Sangre del Señor.—Mes. Continúa en la iglesia del mismo título, a las ocho, con Misa y ejercicio.

A Nuestra Señora del Carmen.—Mes. Continúa, a las siete, en el convento de Padres Carmelitas y en Santo Tomás, y a las siete y media, en el convento de la Encarnación y en la parroquial de San Martín.

Novenario. Continúa, a las seis de la tarde, en el convento de Padres Carmelitas, con sermón a cargo del reverendo Padre Reinaldo María de San Justo, Definidor provincial de Navarra.

Continúa en la parroquial de San Martín, a las once, y en la de San Esteban y filial de Santa Catalina Mártir, a las ocho.

A San Buenaventura.—Novena. Continúa, a las ocho, en la iglesia de San Lorenzo, con Misa y ejercicio.

Mañana, a las diez, fiesta con panegírico por un Padre de la Comunidad.

A San Ignacio de Loyola.—Mes Continúa en la iglesia de la Compañía, a las seis y cuarto, con Misa y ejercicio.

A San Camilo de Lelis.—Novena. Continúa en la iglesia de los Camilos, a las ocho de la mañana, y a las seis y media de la tarde.

Triduo. Continúa en la misma iglesia, a las seis de la tarde, y predicará el reverendo Padre Antonio Mariscal, Redentorista.

A San Antonio de Padua.—Novena. Continúa en la iglesia parroquial de San Miguel y San Sebastián, durante la Misa de siete.

Sabatinos.—Mañana, en la parroquial del Salvador y Santa Mónica, la V. O. T. de la Merced tendrá, a las siete y media, Misa con exposición y corona, y por la tarde, a las seis, ejercicio.

En la parroquial de San Valero, a las siete y media, Misa de Comunión en el altar de Nuestra Señora de los Desamparados.

Al Beato Gaspar Bono.—En la parroquial de San Nicolás, el reverendo Clero y la Asociación tendrán mañana, a las siete y media, Misa de Comunión, y a las diez, la solemne, con sermón por el Padre Ramón Mas, S. J., y después serán cantados los gozos.

Novena. Principia el mismo día, a las siete y media.

Judiciales

AUDIENCIA

Por una cuestión suscitada entre los Bustamante y los Vargas, debida a resentimientos antiguos, ocuparon ayer el banquillo de acusados de la Sala segunda dos importantes miembros de la primera familia, que intentaron agredir a uno de los de la segunda.

Ayer se vió el proceso, y como de resultas de él sólo se desprendía una falta, el fiscal, don Rómulo Dusac, retiró la acusación. Su abogado defensor fué don Emilio Borso.

—El letrado don Pedro Vargas exculpó a Francisco Sanchis, por atentado contra el jefe de la estación del Cabañal.

—A puerta cerrada se celebró la vista de una apelación de auto de procesamiento dictado por el juez del Mar en cierta causa sobre estafa, informando el letrado don José García Conejos, con el fiscal don Rómulo Dusac.

—Ha regresado de Cullera el magistrado de esta Audiencia don Carlos Usano Alonso, que fué nombrado juez especial para girar una visita de inspección en aquel Juzgado municipal.

—La comisión de Libertad condicional, presidida por don Antonio Santiuste, se reunió ayer en la Audiencia, acordando elevar bien informados a la superioridad los expedientes de todos los penados propuestos por las prisiones de esta ciudad.

En la junta presidió el criterio de la mayor benignidad compatible con la justicia, en atención a la marcha del señor Santiuste, a quien la comisión ha otorgado un voto de gracias y hecho constar en acta su sentimiento por la ausencia de tan digno funcionario.

Los recluídos en San Miguel propuestos para obtener dicho beneficio son los siguientes:

Valentín Alegría Avila, Miguel Arpa Muñoz, Ildefonso Cabello Santos, Casimiro Camarero Marcos, José Caño Dávalos, Antonio Gay Visac, José Gil Aparici, Francisco Bartolomé Grima Hernández, Venancio Miranda Porrino, Andrés Muñoz Sanz, José Perucho Pérez, Julián Prada Prieto, Serapio Robles Pastor, Pedro Pablo Uxó y Andrés Ramón del Valle González.

Los del fuero de Guerra son: José Salvador Nebot, de San Miguel, y de la Cárcel Celular, Elías Rubio Maldonado, José Jiménez Ruíz y Rafael Espina Camacho.

Del fuero ordinario, Antonio Crespo Torres y Joaquín Monzony Micó, de la Cárcel Celular, y de la prisión de Mujeres, Vicenta Navarro Dolz y María del Remedio Montagut.

:: Señores arquitectos, contratistas y maestros de obras

¡Fijaos y comparad!

La mezcla de uno por tres que se emplea para formar el mortero ordinario, representa aproximadamente, para un metro cúbico de arena, 500 kilos de cal hidráulica corriente, que al precio actual en obra valen aproximadamente 17'50 pesetas.

Con 250 kilos FLOR DE CAL marca LA PASTORA para un metro cúbico de arena, se obtiene un mortero hidráulico de igual o mayor resistencia, y estos 250 kilos FLOR DE CAL marca LA PASTORA sólo valen, sobre obra, 12'50 pesetas.

Tendréis, pues, una economía de 5 pesetas por cada metro cúbico de arena, en la mezcla para el mortero, si empleáis en vuestras obras FLOR DE CAL marca LA PASTORA, y además podréis tener la seguridad de que estos morteros, puestos en obra, no hinchan ni agrietan, no los alteran el tiempo ni las humedades y tienen una resistencia igual o superior a los otros morteros corrientes.

FABRICA EN RIBARROJA

Dirigid los pedidos a

SALVADOR PEYDRO AZNAR

Despacho en Valencia: Gobernador Viejo, 7.—Teléfono 977.

Fiestas del Carmen

En el asilo de la Malvarrosa

Próximo a cumplirse el cuarto aniversario de la fundación del caritativo asilo de Nuestra Señora del Carmen, situado en la playa de la Malvarrosa, sus asiladas, en unión de la reverenda Comunidad hospitalaria, prepáranse a celebrar tan fausto acontecimiento con el solemnísimo novenario que comenzó el domingo próximo pasado y que terminará el día propio de la Santísima Virgen del Carmen, con los siguientes cultos: A las seis, Misa de Comunión general, celebrada por el reverendo señor Capellán don Joaquín Damiá, y acompañada con armónium y letrillas; a las diez, la solemne con sermón, siendo el celebrante el muy ilustre señor doctor don Constantino Tormo, Canónigo Penitenciario de esta Metropolitana, y en la que tomará parte la capilla de música del asilo, cantando una de las mejores partituras de su escogido repertorio. A las seis de la tarde, ejercicio propio del último día del solemne novenario y reserva solemne, en la que oficiará el mismo señor Canónigo Penitenciario.

La reverenda Madre Superiora, Hermanas Hospitalarias y asiladas, por nuestro conducto se complacen en invitar a sus numerosos suscritores y bienhechores, por si se dignan asistir a alguno de dichos cultos y visitando las hermosas dependencias de este santo asilo.

Adoración Nocturna

AVISO INTERESANTE

En la noche del 14 al 15 del corriente mes de Julio se verificará la solemne vigilia extraordinaria y promoción de veteranos en el eucarístico pueblo de Alboraya, como anunciamos.

Están invitadas a dicha vigilia todas las secciones de la región y el Consejo diocesano.

Vería con gusto el Consejo que fuese muy numerosa la concurrencia de adoradores que vengan con sus banderas a prestar adoración al Santísimo Sacramento y comulgar del mismo cáliz en que depositaron los «peixets» las Formas consagradas.

Gremio de Patronos Carpinteros

Se convoca a todos los pertenecientes a este Gremio a junta general extraordinaria para el viernes 13 del actual, a las seis de la tarde, en la casa social, Balmes, 11, para tratar sobre las peticiones de los [illegible].

Valencia 12 Julio 1923.—El síndico, José Fortuño.

Sesión continua desde las 5 tarde. ¡¡Cola en taquilla!!

Este milagro en la actual época sólo podía conseguirlo el

LIRICO

con la presentación de la formidable exclusiva del acreditado Programa Verdaguer

El emperador de los pobres

que había producido espectación.

Esta primera jornada, que se titula EL POBRE DE SAN SATURNIN llena de bellezas, de emoción y destellos de arte purísimo, gustó extraordinariamente a todo el público, mereciendo calurosos y unánimes aplausos, y deja entrever el gran valor de esta suprema creación artística.

Hoy se repite la citada primera jornada de esta superserie, en compañía de otras meritísimas obras, con arreglo al siguiente orden:

1. **Ambrosio y las gemelas.**--2. **Actualidades Gaumont.**--3. **Confesión tardía** (intenso drama en 4 partes, de una perfección suma).--4. **El emperador de los pobres** (primera jornada).--5. **Viaje a Turquía,** graciosa astracanada.

En prensa, el tercer cuaderno de la

Colección de Gozos a la Virgen de los Desamparados

SUMARIO:

XXI.—Valencia, 1923.— Nostra parla valenciana.
XXII.—Mataró (siglo XVIII).—Pues que todo fiel cofrade.
XXIII.—Valencia (siglo XIX).—Virgen llena de clemencia.
XXIV.—Valencia, 1810?—Tu patrocinio imploramos.
XXV.—Valladolid, 1902.—Dulce asilo de bondad.
XXVI.—Valencia, 1854.—A Ti, Virgen prísima.
XXVII.—Ibi (siglo XIX).—Pues con premios elevados.
XXVIII.—San Gervasio, 1870.—Puig vos invoquem de cor.
XXIX.—Barcelona, 1864.—Ya que vuestra gran piedad.
XXX.—Barcelona, 1914.—Puix de vostres grans bondats.

60 céntimos cuaderno

Cuestiones de interés social

LOS NUEVOS SERVICIOS PENITENCIARIOS

En el complicado engranaje del funcionarismo oficial existen dos organismos que carecen, evidentemente, del auge y la categoría que les son debidos: la Dirección general de Correos y la Dirección general de Prisiones.

Nos proponemos hablar de éstos y otros centros análogos, persuadidos como estamos de que se deben al conocimiento del lector de provincias noticias y particularidades de esas organizaciones burocráticas, noticias y particularidades que son, a nuestro ver, de más importancia y enjundia que los comadreos de una política que neutraliza todos los loables esfuerzos al absorber todos los cuidados.

Hablemos hoy de la Dirección general de Prisiones.

De la complejidad de este organismo, de las dificultades que para una bien meditada orientación ofrece hoy, habla, mejor que otro dato alguno, la incorporación de todas las atenciones carcelarias al Estado.

La complicación de los servicios carcelarios salta a la vista en cuanto se reflexiona que en esa Dirección se suman todas las profesiones y actividades de la vida, que giran en derredor de la población penal de una nación de veinte millones de habitantes. Y que ello es evidente nos lo demuestra esa labor infatigable e inacabable del señor Izquierdo, quien, con excepción de las horas que exigen sus labores parlamentarias, neutralizadoras de todo noble estímulo, se pasa la vida en el despacho de la Dirección evacuando consultas, estudiando planes y acoplamientos, reorganizando servicios, encauzando las labores de ese nuevo organismo nacido con sugestión provechosa: el Consejo Penitenciario.

Irá considerando el lector, ante la exposición de estos apuntes, la exactitud de nuestra aseveración al decir que estas Direcciones generales han adquirido realce extraordinario.

Y es ello tanto más evidente, cuanto que, sobre las nuevas atenciones incorporadas a la Dirección general de Prisiones y los nuevos organismos nacidos al conjuro del entusiasmo de quien ostenta hoy esa Dirección, existe la honrada, sana, plausible firmeza en el señor Izquierdo de continuar esa magna orientación de la reconstitución de cárceles y penales, asunto al que ha prestado vital interés desde que ha nacido el Consejo Penitenciario.

No podía ser de otro modo, tratándose de un hombre altruísta y bondadoso como el señor Izquierdo. El gran aforismo lleno de savia cristiana, «Odia el delito y compadece al delincuente», no puede tener eficacia sino en la acertada interpretación de los funcionarios encargados de encauzar estos problemas sociológicos.

Porque, en resumen de cuentas, todas estas incorporaciones de servicio y todas estas aportaciones de nuevos organismos, no deben tender a otro esfuerzo que al de la regeneración de la población penal. Reconstruir las cárceles y penales, poniéndolos en decorosas condiciones higiénicas; sacar a los pobres presos de esos vetustos edificios, no malos por lo antiguos que son, sino por ruinosos e inadecuados; llevar el bendito consuelo de la cultura y la fe a las mentes que extravió el delito y pueden regenerar la meditación y la conciencia; rodear al mísero delincuente de cuantas comodidades sean compatibles con los rigores de la reclusión, he ahí el gran secreto del éxito de esta magna empresa de regeneración social.

En ese plan de regeneración se comprende también el fomento y preponderancia de las bibliotecas de los penales, asunto al que el señor Izquierdo consagra asimismo gran suma de sus loables esfuerzos.

Tales son las normas del señor Izquierdo, quien al dejar encantos y comodidades de familia, posición y patria chica, la gentil Valencia, hízolo con el propósito de consagrar por entero su inteligencia a estos complejos deberes de la reorganización del sistema penitenciario.

Mariano S. de Enciso.

Stadium Valenciano

Inauguración el sábado 21 de Julio, a las diez de la noche

GRAN VERBENA ARTISTICA organizada por la Asociación de la Prensa Valenciana

Danzas. — Boxeo. — Concurso de dulzaineros. — Cine. — Varietés. — Comedia valenciana. — Cantos regionales. — Orfeones. — Grandes salones de baile.—Castigo de fuegos artificiales. — Traca monumental.— Bandas de música. — Puestos de churros, de flores y baratijas. — Elevación de grotescos aerostatos.

Grandes regalos:

Seis abonos de sombra para las corridas de feria, seis.

Un valioso y magnífico mantón de Manila.

Una cartera de piel de Rusia con billetes del Banco de España.

Todo por una peseta que costará la entrada.

Concurso regional de dulzaineros

Se invita a todos los dulzaineros de la región de Valencia al concurso organizado por la Asociación de la Prensa Valenciana con motivo de la grandiosa verbena que para la inauguración del Stadium Valenciano se celebrará el sábado 21 de los corrientes.

Se adjudicarán los siguientes premios:

1.° Una magnífica dulzaina con tamboril y 150 pesetas.
2.° Otra dulzaina y 50 pesetas.
3.° Otra dulzaina y 25 pesetas.

Las inscripciones se admiten en la Asociación de la Prensa, Moratín, 2, principal, de seis a ocho de la tarde.

El concurso será individual, por parejas de tabal y dulzaina.

Los concurrentes ejecutarán, como pieza obligada, la Alborada de la zarzuela «El señor Joaquín», y una de libre elección.

Se ha inscrito ya para tomar parte en el concurso, don Honorato Gil, de Valencia.

Espectáculos

Lírico.—Temporada de cine.—Sesión de cine desde las 4'30 a las 12'30.

Plaza de Toros.—A las 10: La rubia del Far-West, Los guapos y La corte de Faraón.

Moderno.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Luna-Park.—Grandes funciones de cine.

Parque Victoria Eugenia.—Compañía valenciana.—A las 10: El tonto del panerot.

C. A. M. Park.—Sesiones de cine.

El Cid.—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Romea.—Sesión de cine de 4 a 12'30.

Cine Ideal.—(Ruzafa).—Sesiones de cine tarde y noche.

Cinema Giner.—(Pilar, 5 y 7).—Sesión de cine de 4'30 a 12'30.

Cine Victoria.—(San Vicente, 176).—Sesiones de cine tarde y noche.

Gacetillas

Ayer llegó a Valencia el delegado por el Ministerio del Trabajo y el Instituto de Reformas Sociales, señor Bosch, para intervenir en la huelga textil de Bocairente y buscar una solución satisfactoria al conflicto.

Por la tarde conferenció el señor Bosch con el gobernador civil, y hoy, en cumplimiento de su cometido, marchará a Bocairente.

Mucho celebraremos que acompañe el éxito en sus gestiones al señor delegado del Ministerio del Trabajo y que por su mediación se halle una fórmula conciliatoria que deje a salvo los intereses en pugna y devuelva la paz, el trabajo y la tranquilidad a aquella industriosa población.

Cumplimentando lo preceptuado en los estatutos y reglamento por que se rige la Institución Mercantil de Previsión y Socorros, su Consejo de administración ha hecho entrega a los herederos del que fué asociado beneficiario don Gonzalo Cortés Botella, y que perteneció a la casa de los señores Sánchez de León Hermanos, de la cantidad de 5.300 pesetas que por subsidio de defunción determina el artículo 47 del referido reglamento.

Digna de todo encomio es la labor que en el orden de la previsión y del socorro entre sus asociados realiza tan benemérita Asociación.

Movimiento de población del día de ayer:

Nacimientos, 13.
Defunciones, 12.
Matrimonios, 4.

En la escuela nacional de niñas de la calle de Cádiz estará abierta la exposición de los trabajos escolares realizados durante el último curso, durante los días 14, 15 y 16 del actual, de nueve a una de la tarde.

Sarampión, escarlatina y viruela, curan con el «ERUPTIVOL» López Moreno.

Durante las primaveras conviene purificar la sangre para corregir sus vicios. Tomad el mejor de los depurativos y más inofensivo, compuesto de plantas vegetales. Enolaturo Zarza Selma. Farmacia Santa Catalina, viuda de Costas.

El doctor Cru, de regreso de su viaje, participa a sus clientes y amigos haber reanudado su consulta especial de enfermedades génitourinarias, piel, venéreo y sífilis.

El director-propietario de la revista «Arte y Letras», don J. Aznar Pellicer, nos ruega hagamos público que la mencionada revista no ha dejado de publicarse, pues lo ocurrido ha sido que a causa del incendio de sus oficinas fueron pasto del voraz elemento los libros de suscrición y de corresponsales, y que se está procediendo a formarlos de nuevo, y que terminada esta labor dentro de breves días, reaparecerá la revista con mayor número de páginas y al mismo precio de 20 céntimos.

COMPRIMIDOS de Fosfo-Glico-Kola Doménech, en pastillas. Grato al paladar, poco volumen y dosis exacta.

Miles de niños deben su vida a la PANACEA CORELL. Cohibe diarreas y facilita dentición y babeo.

PIKMENTINE.—Tinte para cabello. Belleza, naturalidad, duración mínima seis meses. Venta en farmacias y droguerías. Depósito general para España: Cuarte, 51. Valencia.

La Asociación de Maestros Nacionales de la provincia de Valencia celebrará junta general extraordinaria el próximo día 15 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, en la Escuela Normal de Maestros, para tratar especialmente del pago de los débitos por aumento gradual de sueldo y otros asuntos.

A esta sesión concurrirá el señor delegado regio de Primera enseñanza.

La exposición de los trabajos realizados en el curso de 1922 a 1923 por las alumnas del Grupo escolar Cervantes, sección de niñas (Guillem de Castro, número 145) estará abierta al público de nueve a doce de la mañana, durante los días 13 y 14 del corriente.

En atento besalamano nos comunica don Miguel Rato, que se ha posesionado del Registro de la Propiedad de esta capital, parte Occidente, cuyas oficinas están instaladas en la calle de En Sala, número 9, tercera puerta.

Agradecemos la atención y los ofrecimientos que el nuevo registrador nos hace, quedando a la recíproca.

PARACUELLOS DE JILOCA

Aguas sulfurosas. Piel, catarros, herpes, escrófula.

Amplios hoteles. Todo confort. Gran orquesta.

EDITORIAL DEL
DIARIO DE VALENCIA
Trinquete de Caballeros, 14
Se hacen toda clase de trabajos de imprenta

En Palacio Arzobispal

El señor Arzobispo continuó ayer mañana recibiendo numerosas visitas, entre ellas las de los señores Arciprestes y Cleros de Santa María y San Mauro, de Alcoy, y de Santa Catalina y San Juan, de Alcira; Provincial y Prior de los Carmelitas Descalzos, comisión de la Cofradía de Nuestra Señora de la Seo, señor conde de Montornés y señoras directora y secretaria de la Normal de Maestras.

Por la tarde, y acompañado del señor secretario de Cámara, doctor don Félix Bilbao, fué a Godella, en donde visitó el colegio del Sagrado Corazón de Jesús.

Anteayer tarde estuvo nuestro Prelado en los asilos de San Juan de Dios y de Huérfanos de Pescadores, situados ambos en la Malvarrosa, dejando grato recuerdo de su visita a tan caritativos como bien montados establecimientos.

—

Como anunciamos, los ediles burgenses señores Fernández Villa, don Juan José Merino y don Perfecto Ruíz, oyeron la Santa Misa en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados ayer mañana, celebrada por el señor don Jesús Morán, Capellán de su excelencia reverendísima.

En el tren correo de Madrid emprendieron el viaje de regreso a Burgos, que deseamos sea muy feliz, así como también celebraremos lleven grato recuerdo de su estancia en nuestra ciudad.

También salió ayer de Valencia, para pasar una temporada en la pintoresca playa de Benicásim, el muy ilustre señor doctor don Jesús María Echevarría, Provisor que ha sido de nuestro reverendísimo Prelado en la diócesis de Madrid.

Necrología

El señor don Mariano Benac Cla

Nos ha sorprendido la noticia del fallecimiento de este respetable amigo y ferviente católico.

Ha poco se ausentó de esta capital con objeto de pasar una temporada en su país natal, y allí ha dispuesto Dios de su vida.

Carecemos de detalles de su muerte, que habrá sido reflejo de su santa vida.

Santa vida hemos dicho, porque el señor Benac, que era militar pundonoroso y que hizo un sacerdocio del servicio de las armas, fué a la vez verdadero apóstol, que cuidaba del bien espiritual de sus subordinados.

Durante su permanencia en esta ciudad, primero en el servicio activo y ahora en situación de reserva, dedicó todos los ratos libres a la propaganda y difusión de las buenas doctrinas y al ejercicio de las obras de misericordia.

Todo esto sin descuidar la educación de los ocho hijos que le concedió la Providencia, uno de los cuales ha vestido la sotana del Jesuíta.

A todos ellos, así como a la afligida viuda del finado y demás próximos parientes enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame, mientras elevamos nuestras preces al Altísimo por el eterno descanso del que fué durante su existencia sobre la tierra, modelo de militares y católico a la antigua usanza.

REGION

ONDA

Han comenzado en el convento de Padres Carmelitas Calzados de la villa de Onda, los solemnes cultos que anualmente dedican a su Santísima Madre, en unión de la Venerable Orden Tercera y la Cofradía del Santo Escapulario.

El día 6 del actual dió principio, a las seis de la mañana y seis de la tarde, la novena preparatoria en la iglesia del citado convento y la de la Residencia, respectivamente.

El día 16, habrá, a las nueve, solemne fiesta, en que tomará parte nutrida orquesta y predicará el doctor don Justo Martínez, Beneficiado de la Metropolitana de Valencia.

Por la tarde, a las cuatro y media, serán cantadas solemnes vísperas, y después de la Bendición papal saldrá la procesión, que recorrerá los pintorescos alrededores del convento.

El martes 17 dará principio, a las cinco de la tarde, una segunda novena, con exposición de Su Divina Majestad y sermón a cargo en toda ella del Superior de la Comunidad, Padre Mariano Rodríguez.

La V. O. T. celebrará la fiesta del Santo Escapulario el domingo 22, en la iglesia de la Residencia, con Misa de Comunión a las seis y media y otra cantada a las nueve, en que predicará el reverendo Padre Alberto María Sorli, Carmelita, siendo por la tarde la solemne procesión, que recorrerá las principales calles de Onda.

El general Elío y su tiempo
Por don Luis Mingnet Albors
442 páginas. Numerosos grabados
4 pesetas

Diario de Valencia

NUMERO SUELTO
10
céntimos

Obras recientes

HUMOS DE REY
Ricardo León

LOS BAJOS SOCIALES
Soler y Labernia

PEDAGOGIA PRACTICA
García Morán

Tenemos todas las obras de MANJON, así como la más completa colección de *novelas* y lecturas recreativas de los mejores escritores, con todas sus recientes producciones.

De venta en la Editorial Voluntad (antes Fenollera), Mar, 17, Valencia

Aviso a los agricultores

LA MUTUA DE SINDICATOS AGRICOLAS, para los seguros de "Pedrisco" y de "Ganado" ha trasladado sus oficinas a la calle de Santa Ana, 4, Valencia.

Se necesitan delegados en pueblos de esta provincia.

MONTEPIO DEL CLERO VALENTINO

Al Clero y Ordenes religiosas recomendamos la gran fábrica de velas de cera de los señores Tormo, Espí y Compañía, de Agullent. Casa recomendada por varios señores Prelados.

Precios sin competencia

(VEASE ANUNCIO INSERTO EN LA PAGINA 4.

AL CERRAR

BARCELONA

Se ha solucionado la huelga

Manifiesto de la Patronal

La Federación Patronal de Cataluña ha dirigido un Manifiesto, haciendo un llamamiento a la opinión ciudadana, en cuyo Manifiesto dice:

«Hay dos factores importantes que intervienen de modo decisivo en el gravísimo conflicto del transporte.

De un lado la influencia perturbadora y revolucionaria de los Sindicatos únicos que envenenan todo propósito sereno de reconciliación entre patronos y obreros, y de otro, la cobardía cívica y la claudicación constante en la mayoría de los ciudadanos de Barcelona.

En estos últimos días que se ha iniciado una nueva etapa gubernativa, el terror de las gentes no está justificado ni tiene razón de ser.

Es, más que una cobardía, un suicidio.

Estos señores patronos, propietarios y hombres de negocios, que después de pasarse la vida maldiciendo del sindicalismo rojo, le rinden acatamiento y servilismo, poniendo en sus automóviles para que el odiado sindicalismo no les intercepte el paso, el falso nombre de «médico», «servicio público», «leche», «huevos» y tantos otros, como hemos visto estos días, son un caso de cobardía denigrante que se padece en Barcelona.

Estos buenos señores no se enteran que obrando de esta manera, es a ellos mismos y a sus intereses a quien perjudican, y no se dan cuenta de que el falso rótulo con que pretenden hacerse paso por la ciudad más que esto es un error grotesco con que ellos mismos se ignominian.

Nos permitimos hacer ver que si esta cobardía desapareciese, el conflicto de los transportes quedaría resuelto automáticamente.

Bastaría para ello que esos señores que tienen necesidad de materiales para elaborar o de géneros para transportar, se dignaran realizar estos trabajos sin temor alguno.

Bastaría con que esos fabricantes e industriales que tienen carros y que incluso pagan sus semanales a los carreteros para permanecer en las cuadras, se decidieran a sacar los vehículos a las calles, haciéndoles reanudar sus habituales tareas.

La situación del acthal conflicto es una cosa fácil en el fondo.

Nuestra seguridad en el triunfo del ramo de transportes es absoluta; pero está en la mano de todos que la solución definitiva se haga esperar menos.

Los patronos del ramo de transportes, cuyas industrias es de las que presentan mayor variedad en los distintos trabajos que la misma realiza, no pretenden ni han pretendido jamás de sus obreros que trabajen más que lo que las necesidades de sus industrias exigen, que de acuerdo con las disposiciones legales en vigor, consienten y autorizan; pero sí han pretendido, pretenden y seguirán pretendiendo que los derechos que les compete sean respetados y garantizados.

Los patronos del ramo de transportes, por necesidades ineludibles de sus industrias, deben realizar horas extraordinarias antes o después de las jornadas ordinarias, ahora que se pagan con el recargo correspondiente, que, como se ha dicho, no deben rebasar el cómputo máximo establecido por la ley.

Los patronos han llegado al extremo de su espíritu de concordia, porque no se niegan, como lo han dicho, a pagar horas extraordinarias, y han establecido que la hora de entrada de los obreros en sus respectivas cuadras sea la que la situación de aquéllas con respecto a la distancia del puerto permita ejecutar las tareas de preparación indispensables, con objeto de que puedan empezar los trabajos de transporte de los muelles a la hora fijada para ello.

Por lo tanto, los obreros del transporte disfrutan de todos los beneficios que la legislación les concede, y merced a la resuelta actitud de sus patronos, evitarán el atropello que el Sindicato único pretende cometer, exigiéndoles que no trabajen horas extraordinarias, con lo que renuncian a un legítimo ingreso.

La Federación Patronal de Cataluña hace con absoluta sinceridad estas declaraciones, y cree haber cumplido honradamente con los deberes de conciencia que se impone, a la vez de salir en defensa de los patronos carreteros.»

El conflicto de los transportes

Este mediodía nos ha recibido el secretario del Gobierno civil, el cual nos facilitó las noticias que había recibido en dicho centro oficial.

Según estas noticias, en el puerto han trabajado 1.417 hombres y 20 mujeres, con 327 carros.

Todos ellos han intervenido en la descarga de 34 buques.

Los mercados están abastecidos de pescado y verduras, con alguna abundancia.

Se ha notado gran escasez de carne.

En el Matadero, cumpliendo el acuerdo de ayer, se ha reanudado el trabajo.

A las once ha comenzado el reparto de la carne a los establecimientos de venta.

Entre Esplugas y Hospitalet del Llobregat han estallado varios petardos.

No ocurrieron desgracias.

Se supone que estos petardos habían sido colocados para amedrentar a los carreteros que a dicha hora circulan por aquello lugares.

Esta mañana unos desconocidos intentaron derribar un poste de electricidad en los alrededores de Sarriá.

Acudió la fueza pública, y los desconocidos se dieron a la fuga.

La "Soli"

«Solidaridad Obrera» de hoy sigue atacando al gobernador señor Portela.

En el artículo de fondo dice:

«Estamos solos, la Prensa calla, los políticos callan, callan todos menos nosotros; estamos contra todos.»

Detenciones

La policía ha detenido esta mañana a varios obreros panaderos, por ejercer coacciones.

Solución de la huelga

Esta tarde una comisión de la Federación Local del Trabajo, integrada por cinco individuos, ha visitado al gobernador, manifestándole que daban por terminada la huelga, volviendo al trabajo mañana y aceptando las condiciones impuestas por los patronos.

Mañana, pues, se reintegrarán al trabajo la mayoría de los obreros.

La solución del conflicto se ha comunicado al Gobierno.

La inesperada solución ha producido sensación en la ciudad.

Pedreny.

RECORDAMOS A NUESTROS SUSCRITORES QUE EL ABONO DE LA SUSCRICION DEBE HACERSE POR ANTICIPADO

Madrid

Las Cortes

CONGRESO

Preside don Melquiades Alvarez, que abre la sesión a las 3'45 de la tarde.

En el banco azul, los señores Chapaprieta, Aizpuru, Villanueva y duque de Almodóvar.

El ministro de Hacienda, de uniforme, lee los siguientes proyectos de ley:

Modificando el artículo 25 de los vigentes presupuestos sobre prelación de créditos para construcción de carreteras.

Otro refiriendo la riqueza territorial al cupo de la riqueza urbana.

Concesión de un crédito de pesetas 1.200.000 para varias atenciones ministeriales.

Idem de una pensión de 12.500 pesetas anuales a la viuda del gobernador civil señor Regueral.

El señor Oteiza denuncia hechos punibles cometidos por una agencia de quintas de Murcia.

Percibía cantidades, prometiendo sacar libres a los donantes en el sorteo de quintos para Melilla.

El señor La Cierva: Esa agencia estaba establecida en Madrid.

El señor Oteiza: Pero con ramificaciones en Murcia.

El señor La Cierva: Eso sí.

El señor Oteiza: ¿Será preciso pedir permiso a su señoría para hablar de Murcia?

Pide al ministro que, teniendo en cuenta el engaño de que han sido víctimas los soldados, se disponga su repatriación.

El señor Aizpuru pide que cite casos concretos, para exigir responsabilidades.

El señor Domingo pregunta si, terminada la huelga en Barcelona, va el Gobierno a seguir su actuación en sentido liberal o supeditado a otro elemento.

Se refiere a la actuación de los soldados durante el conflicto.

Censura haya consentido el Gobierno el sometimiento de la autoridad gubernativa a la militar.

El señor duque de Almodóvar dice que el señor Portela se ha atenido a la ley civil; pero que ha requerido el auxilio del elemento armado en la forma y en los casos que previene la Ley provincial.

Es preciso—dice—no confundir estos extremos.

Añade que se han presentado al señor Portela cinco obreros, manifestando que se daba por terminada la huelga.

Ignoraba en qué condiciones se había acordado esto.

El señor Domingo dice que para él es secundario que se haya solucionado o continúe la huelga.

Lo que desea saber es si, en casos análogos, obrará el Gobierno dentro de su credo liberal.

El señor duque de Almodóvar dice que la autoridad militar sólo ha perseguido delitos que afectan al Código militar, y que el gobernador civil de Barcelona ha obrado dentro del credo liberal, negándose a suspender las garantías.

El señor Doval anuncia una interpelación sobre la esclavitud en que se hallan los labradores de la provincia de Lugo.

El señor Barcia trata de la situación de los reos de Benagalbón, que son inocentes. Anuncia una interpelación sobre la estancia en Marruecos de los soldados del reemplazo de 1920

El general Aizpuru contesta diciendo que se ocupará de los reos de Benagalbón y que acepta la interpelación que le anuncia sobre la estancia en Africa de los soldados del reemplazo de 1920.

El señor Fanjul plantea la cuestión de si los diputados pueden asistir a las deliberaciones de la comisión de Responsabilidades.

Opina que cree que sí que pueden asistir, interpretando rectamente el Reglamento de la Cámara.

Varios oradores exponen criterios opuestos.

El señor Fanjul dice que en vista del ambiente de la Cámara, contrario a la asistencia de los diputados a las deliberaciones de la comisión de Responsabilidades, no asistirá él a las reuniones.

El señor Ayuso dice que él opina que pueden asistir los diputados, según el Reglamento.

El presidente pregunta a la Cámara si se aprueba el criterio del señor Ayuso.

Por unanimidad y con el voto en contra del señor Ayuso se desecha la propuesta de dicho señor.

Orden del día:

El señor Canals consume el tercer turno en el debate arancelario.

Levántase la sesión.

Se rumorea que las Cortes se cerrarán el sábado.

SENADO

A las 3'50 abre la sesión el conde de Romanones.

En el banco del Gobierno, el señor López.

Escasa concurrencia.

El señor Bernard se ocupa del incumplimiento de algunas disposiciones de la ley de funcionarios de 1918, referente a ascensos.

El presidente ofrece trasladar el ruego al ministro de Justicia.

El señor Tormo se ocupa de la defensa de monumentos históricos y obras artísticas.

Le contesta el ministro de Justicia.

El marqués de Villaviciosa de Asturias pide la palabra para hacer varias preguntas, ruegos e interpelaciones.

El presidente: Sólo se puede conceder la palabra a su señoría para una o dos preguntas.

El marqués de Villaviciosa empieza recomendándose a la Cámara para que se le oiga con benevolencia.

Sus palabras despiertan el regocijo del Senado.

Dice que, viendo las desgracias de la Patria, hay para volverse loco.

Señala que el artículo 11 de la Constitución dice en substancia que el discurrir es delito, y el 12 añade que es incultura.

La salvación de la Patria—añade—está en el capítulo 74 del Quijote, del que lee los párrafos que se refieren al diálogo del doctor con Sancho.

El presidente: Ya sabe su señoría que no está permitida la lectura de documentos. (Grandes risas.)

Continúa el orador diciendo que en España la revolución está tocando el violón. (Risas.)

Si cogemos 20 generales o 20 ex ministros y los hacemos picadillo, ya se ha salvado España.

El presidente llama la atención del orador.

El marqués de Villaviciosa anuncia interpelación sobre la enseñanza nacionalista.

Afirma que es intolerable que sólo puedan estudiar las clases ricas.

Salvatellá acepta la interpelación.

El duque del Infantado anuncia interpelación sobre abastecimiento de aguas de Madrid.

Se da cuenta de la aprobación del dictamen del proyecto de ley de Emigración y se levanta la sesión.

Antes de la sesión

Los diputados y la comisión de Responsabilidades

Antes de la sesión, el diputado señor Fanjul pidió a don Melquiades Alvarez que fuera leído en la Cámara el artículo 82 del Reglamento, que permite a los diputados asistir a las reuniones de las comisiones.

El presidente accedió, para dar ocasión a que los jefes de minorías expusieran su criterio.

Don Melquiades opina que este caso concreto hállase fuera del Reglamento, por tratarse de un asunto que exige extraordinario secreto.

La huelga de Barcelona, solucionada

El duque de Almodóvar, al llegar al Congreso, manifestó que acababa de recibir un telegrama del gobernador de Barcelona, en el que comunica que se le ha presentado una comisión obrera, para darle cuenta del acuerdo de terminación de la huelga de transportes.

El ministro suponía que los comisionados contarían con poderes de sus compañeros.

La cuestión de los Tratados

El diputado señor Van Bauberghen ha presentado al Congreso una proposición solicitando, con el fin de discutirlo, el dictamen de la comisión de Gobierno interior relacionado con las indemnizaciones parlamentarias.

El señor Sánchez de Toca, refiriéndose a las autorizaciones del Gobierno para concertar Tratados comerciales por bajo de la segunda columna del Arancel, dijo que vamos a sufrir grandes perjuicios.

Considera como un error el haber comenzado el Tratado con Suiza, no sólo por las escasas relaciones comerciales con dicha nación, sino porque las demás naciones pedirán igual trato de favor.

El señor Echevarría manifestó que a instancia del Gobierno no pedirá el «quorum» para la aprobación definitiva del proyecto de Autorizaciones arancelarias; pero no por ello dejará de examinarlo detenidamente.

Hacia el cierre de las Cortes

Los señores conde de Romanones y Sánchez Guerra conferenciaron extensamente en el Senado, tratando de la desaparición de los obstáculos que dificultan la aprobación de las autorizaciones comerciales.

Supónose que el dictamen sobre la reforma de la ley de Emigración será incluído en el orden del día de mañana, para dar tiempo a que llegue aprobado por el Senado el proyecto de Autorizaciones comerciales, cuya aprobación definitiva determinará la suspensión de las sesiones.

El entierro de Manjón.-Importantísima manifestación de dolor.--Se le tributan honores de capitán general

Granada.—El cadáver de don Andrés Manjón ha sido velado por los concejales, Canónigos del Sacro Monte, catedráticos y sus familiares.

Se ha concedido un turno a los estudiantes y a los obreros que así la habían solicitado con insistencia.

Montan la guardia de honor fuerzas del regimiento de infantería de Córdoba.

Hasta mediada la noche continuó el desfile de gente. Toda Granada ha pasado por delante del cadáver del benemérito Sacerdote.

A las tres de la mañana comenzaron a ser celebradas las Misas.

A las 9'30 se organizó la comitiva para el traslado del cadáver a la Catedral.

Los funerales han sido costeados por el Ayuntamiento y la Diputación.

El Cabildo del Sacro Monte cantó un responso.

Los concejales llevaron el féretro hasta el armón de artillería, sobre el que fué colocado.

Las tropas presentaron armas, mientras la música tocaba la Marcha real, con arreglo a los honores de capitán general con mando en plaza concedidos al eminente pedagogo.

La comitiva, brillante e imponentísima, iba precedida de la guardia municipal montada, y en ella figuraban elementos civiles, militares, intelectuales y obreros.

Muchas comisiones estaban presididas por banderas.

El trayecto estaba atestado. Todas las fachadas ostentaban negros crespones.

Frente al altar mayor habíase levantado un severo túmulo, sobre el cual colocóse el féretro.

Ofició de pontifical el señor Arzobispo.

En la Catedral era imposible dar un paso.

Se han recibido numerosas coronas, pero no han sido admitidas, dada la modestia del finado.

Terminado el solemnísimo funeral, el Arzobispo y el Abad del Sacro Monte entonaron responsos.

A continuación se ha organizado una grandiosa manifestación.

Las tropas, de media gala, han cubierto la carrera, mandadas por el general de brigada señor Hermosa.

A las once llegó a la Universidad, siendo recibido el féretro por una comisión de catedráticos.

El entierro continuó por la Gran Vía, hacia las Escuelas del Ave-María.

En este momento la manifestación adquirió un carácter imponente y emocionantísimo, jamás visto.

En la puerta de la parroquia de Santa Ana se dijo un responso, despidiéndose el duelo.

Durante el entierro, el aviador señor Armilla evolucionó sobre la carrera.

Sería interminable narrar las escenas de dolor que se han visto en Granada estos días.

Se destacan las demostraciones de aflicción de las familias gitanas educadas en las escuelas del finado.

Noticias del temporal

Zaragoza.—Los vecinos de San Juan, refugiados en la fábrica, siguen sin poder salir del edificio.

Se les han proporcionado, por medio de barcas, ropas y alimentos.

Se ha iniciado el descenso de las aguas en el pueblo de Monzalbarba que se inundó completamente

Un desbordamiento del embalse de San Juan llega ya cerca de Zaragoza.

Se han hundido muchas casas.

Las autoridades y gran gentío acuden a los sitios por donde avanza la inundación.

Se efectúan trabajos para dar salida a las aguas hasta el Ebro.

Las pérdidas son inmensas.

Incendio

Sevilla.—Comunican de Villanueva que se ha incendiado el cortijo de «El Pinillo», quemándose 70 hectáreas de sembrados y 12.000 arrobas de patatas; también han sido destruídas varias máquinas agrícolas.

Han sido detenidos doce obreros, supuestos culpables.

Más temporales

Pamplona.—A consecuencia del temporal de lluvias se han registrado muchas inundaciones y grandes estragos en los campos.

Las pérdidas se calculan en muchos millones de pesetas.

La huelga de los mineros

Bilbao.—Continúa el paro de los mineros, excepto en Arboleda.

La Cámara Patronal ha rechazado las peticiones de los obreros.

El gobernador ha conjurado la huelga del ferrocarril de Portugalete, asegurando que en el proyecto de Ordenación ferroviaria figura la jornada de ocho horas.

Temores

Bilbao.—Se teme estalle la huelga en los Altos Hornos.

Fallecimiento de la madre de los hermanos Quintero

A consecuencia del accidente de automóvil que les ocurrió días pasados a los hermanos Alvarez Quintero, ha fallecido la madre de los ilustres comediógrafos, víctima, con éstos, del accidente.

El cadáver será enterrado mañana en Madrid.

El desastre económico de Marruecos

El ministro de Hacienda se halla preocupadísimo por los enormes gastos que produce nuestra empresa marroquí.

Se propone plantear este asunto ante el Consejo de ministros, porque ha comprobado que en un mes ha aumentado nuestro ejército en Marruecos en 30.000 soldados.

Las responsabilidades civiles y militares

Se asegura que en la conferencia entre el señor Sagasta y el general Aizpuru, el primero le pidió que intercediese cerca del Supremo de Guerra y Marina para evitar que este Tribunal pida el suplicatorio para procesar a determinados políticos.

Ello, según el señor Sagasta, entorpecería la acción de parlamentaria de Responsabilidades.

El ministro de la Guerra ofreció comunicar al Supremo los deseos del señor Sagasta.

El comercio de Ultramar

Se ha constituído la Junta nacional del Comercio de Ultramar.

Presidió la Junta, Chapaprieta.

Se nombró un Comité permanente y una ponencia, que estudiará el problema de las comunicaciones marítimas.

Un ferrocarril en el Guadarrama

Esta tarde se ha inaugurado el ferrocarril eléctrico entre Cercedilla y Navacerrada.

Han asistido los soberanos.

El ferrocarril atraviesa la parte más abrupta de la sierra y tiene cuatro kilómetros de recorrido.

Los monarcas regresaron a Madrid por la noche.

Huelga de empleados de Banca

La huelga de empleados del Banco Español de Crédito sigue igual.

El Banco ha normalizado sus servicios utilizando personal de provincias.

Los Sindicatos de Zaragoza y Barcelona han secundado la actitud de los empleados del Banco Español de Crédito.

Mañana celebrarán un mitin los empleados de Banca.

Parte oficial de Marruecos

El alto comisario de España en Marruecos comunica que no ocurre novedad en todas las zonas del protectorado.

El fusilamiento del asesino del señor Bienzolas

Melilla.—El asesino del coronel señor Bienzolas, José Martínez, entró en capilla a las diez de la noche, abatidísimo.

Cenó dos veces y estuvo fumando hasta las seis de la mañana, hora en que se le trasladó a la explanada de Rostrogordo, donde formaron secciones de todos los regimientos de la plaza, mandadas por el coronel de Alcántara señor Dobbe.

Una escuadra de Intendencia ejecutó la sentencia, en la que se precisó el tiro de gracia.

Luego desfilaron las tropas ante el cadáver.

—Noticias fidedignas del campo enemigo dicen que los harqueños construyen extensas trincheras ante las avanzadas.

—De Tafersit ha salido una columna, realizando un reconocimiento hasta Bufarut y Azna, regresando sin novedad.

Los empleados de Banca

La huelga que han planteado los empleados de Banca continúa igual.

Se anuncia para mañana la huelga en otro Banco importante que pudiera ser el Hispano-Americano o el Español del Río de la Plata.

El director del Banco Español de Crédito ha manifestado que en el caso de que secunden la huelga los empleados de la sucursal de Barcelona, se verá obligado a clausurarla.

Ultima hora en Gobernación

El duque de Almodóvar recibió esta madrugada a los periodistas, manifestándoles que tenía confirmación de la resolución de la huelga de transportes de Barcelona.

Se congratuló de ello, tanto más cuanto que, haciendo dos meses que había estallado, no ha tenido que adoptar ninguna medida extrema.

Añadió que la normalidad es absolut, reorganizándose rápidamente todos los servicios.

Terminó tributando grandes elogios al gobernador señor Portela, diciendo que todo cuanto se diga es poco en elogio de su gestión.

Sobre el suplicatorio de Aguilera

Aún colea el asunto sobre el suplicatorio al general Aguilera.

El conde de Romanones manifestó esta noche que es ajeno a la cuestión, y que hizo cumpliendo con su deber y consultando al Gobierno.

El asunto se halla ahora en la Fiscalía, y ésta recibirá órdenes del Gobierno para proceder.